

SESIÓN ORDINARIA CIENTO NOVENTA, DOS MIL DOCE, CELEBRADA POR EL CONCEJO MUNICIPAL DE CAÑAS A LAS DIECISIETE HORAS CON QUINCE MINUTOS DEL DÍA NUEVE DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DOCE, EN EL SALÓN DE SESIONES DE LA MUNICIPALIDAD DE CAÑAS.

REGIDORES PROPIETARIOS

Roy Zúñiga Rodríguez
Xinia Luisa Guevara Contreras
Thais Elena Ocampo Campos
Adolfo Cascante Rodríguez
Nelson David Delgado Cabezas

REGIDORES SUPLENTES

Gerardo Alvarado Arce
Roger Alvarado Ruíz
Alicia Bolívar Ruíz
Stephanie Suárez Ulate

SÍNDICOS PROPIETARIOS

Eliécer Delgado Salguera
Freddy Gerardo López Molina
Juan Roger Gómez Medina
Jeiner Quesada Torrentes

SÍNDICOS SUPLENTES

Leda Patricia Molina López
Eneida Murillo López
Ana Isabel Miranda Miranda
María Dominga Gutiérrez Hernández

SINDICOS Y REGIDORES AUSENTES

Carlos Humberto Corella Madrigal
Yajaira Herrera Alvarado

ALCALDE MUNICIPAL

Lizanías Zúñiga López

VICEALCALDESA MUNICIPAL

Karol Ruíz Rodríguez

SECRETARIA a.i. DEL CONCEJO

Verónica Bravo Salas

Acta 190-2012 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

Lunes 09 de julio de 2012

Una vez comprobado el quórum se inicia la sesión con la siguiente agenda:

I- AUDIENCIAS

II- APROBACION DE ACTAS

III- LECTURA DE CORRESPONDENCIA RECIBIDA

IV- LECTURA DE CORRESPONDENCIA ENVIADA

V- INFORME DEL ALCALDE Y OTROS INFORMES

VI- ASUNTOS VARIOS

VII- MOCIONES Y ACUERDOS

Preside la Regidora Xinia Guevara Contreras

Buenas tardes compañeros regidores propietarios y suplentes, compañeros síndicos propietarios y suplentes, al señor alcalde Don Lizanías Zúñiga López, a la señora Vicealcaldesa, al señor Vicealcalde Abdel Caravaca, Señora Secretaria, compañeros todos que nos visitan de la Junta Administrativa de los Liceos y La Comisión de Festival Navideño entonces sean bienvenidos todos al ser las 5:15 p.m. damos por abierta la Sesión Ordinaria N°190-2012, comprobando el quorum esta completo y la Señora Regidora Yahaira Herrera me pidió que la disculpara porque hoy esta presentando ósea ya presento su tesis de grado me aviso cinco minutos para las 4:00 p.m. que gracias a Dios acababa de salir lo aprobó con la nota mas alta y obtuvo también felicitaciones por su grado de Licenciatura así es que a las 4:00 p.m. estaba saliendo de su examen allá en San José motivo por el cual obviamente ya no se puede presentar a esta sesión, creo que es un motivo de orgullo para todos la superación de una compañera. Vamos a dar entonces por iniciada esta sesión.

Creo que vamos a tener que modificar un poquito el orden del día, porque en el acta de la sesión anterior se nombro la Comisión del Festival Navideño y cometimos el error de nombrar a la compañera Vicealcaldesa dentro de esta Comisión y parece que hay un impedimento legal porque ella no puede formar parte ósea que nadie de la Alcaldía ni de los Regidores puede formar parte de esas Comisiones entonces tenemos que derogar ese acuerdo creo que es el acuerdo N°16, entonces tenemos que empezar primero por derogar ese acuerdo y entonces no habría nombramiento para los otros compañeros, entonces tendríamos que derogar el acuerdo y luego nombrar a los nuevos para poderlos juramentar están de acuerdo:

Acta 190-2012 Período 2010-2016
Sesión Ordinaria
Lunes 09 de julio de 2012

Se acuerda alterar el orden de la agenda para derogar el acuerdo tomado en sesión 189-2012 relacionado con el nombramiento de la Comisión del Festival Navideño, para nombrar a la nueva Comisión de Festival Navideño 2012 y para poder ser juramentados.

Se acuerda juramentar a los miembros de la Comisión de Festival Navideño 2012.

Emmanuel Carmona Álvarez 5-263-112

Dennis Salguera Miranda 1-949-205

Annia Brenes Quesada 5-273-172

Se acuerda juramentar a dos miembros de la Junta Administrativa de los Liceos de Cañas.

Jeannette Obando Calvo 5-176-0564

Kattia Fernández Porras 5-250-773

A Don Francisco Cruz también buenas tardes disculpe que no lo salude, también entre los ausentes se encuentra Carlos Corella que no se presento esta tarde.

I- AUDIENCIAS

Audiencias

No hay audiencias

II- APROBACION DEL ACTA

188-2012 Aprobado Definitivamente Aprobado por Unanimidad.

172-2012 Aprobado Definitivamente Aprobado por Unanimidad.

Acta 190-2012 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

Lunes 09 de julio de 2012

178-2012 Aprobado Definitivamente Aprobado por Unanimidad.

180-2012 Aprobado Definitivamente Aprobado por Unanimidad.

189-2012 Aprobado Definitivamente Aprobado por Unanimidad.

III- LECTURA DE CORRESPONDENCIA RECIBIDA

1. Oficio CUE-2043-2012 enviado el Ing. Sergio Escamilla Leiva Contraloría de Unidades Ejecutora C.N.E.

Asunto: Respuesta a oficio LFMJ-259-2012.

2. Oficio enviado por la señora Claudia Nidia Brenes Mora.

Asunto: Copia de nota enviada a la Defensoría de los Habitantes.

3. Oficio CPAS-1118-17.828 enviado por la Señora Ana Lorena Cordero Barbosa Jefa de Área.

Asunto: Consulta de criterio a esta institución para el proyecto **“Ley de inclusión laboral de las personas con discapacidad en el sector publico “**

4. Oficio enviado por el Ing. Luis Guillermo Arguedas Delgado.

Asunto: Copia de oficio enviado a la Ingeniera Angie Diaz Espinoza.

5. Oficio enviado por la señora María de los Ángeles Lara Barrantes.

Asunto: Solicitud Declaratoria de Calles Publicas.

6. Oficio OGJEA-042-2012 enviado por la señora Nidia Briceño Jiménez.

Asunto: Solicita juramentar a miembros de la Junta Administrativa de los Liceos de Cañas.

Acta 190-2012 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

Lunes 09 de julio de 2012

7. Oficio enviado por el señor Alexander Zambrana López. Presidente del Comité de Cultura Escuela Monseñor Luis Leipold.

Asunto: Autorización para realizar actividades con motivo del cierre del mes de la Anexión.

8. Oficio C-PU-481-2012 enviado por el MSc. Leonel Rosales Maroto. Director de Urbanismo

Asunto: Recordatorio de cumplimiento de acuerdo.

9. Oficio CPEM-111-2012 enviado por la Señora Rosa María Vega Campos. Jefa de Área.

Asunto: Consulta Criterio de esa Municipalidad en relación con el texto 18.083:” **Modificación del artículo 171 del Código Municipal, Ley N° 7794 del 30 de abril de 1998”**

IV- LECTURA DE CORRESPONDENCIA ENVIADA

No hay

V- INFORME DEL ALCALDE Y OTROS INFORMES

Alcalde Lizanías Zúñiga López

Muchas gracias Señora Presidenta, buenas tardes a Regidores y Regidoras, Síndicos Síndicas tanto propietarios como Suplentes, Señora Vicealcaldesa, Secretaria del Concejo, Vicealcalde Abdel Caravaca, nuestro amigo que nos acompaña hoy acá y el representante de la Fuerza Publica deberás que un saludo a todos y esperamos que Dios nos ayude para ir para adelante hay días pesados y hoy es uno de esos, a veces se encuentra uno con situaciones que no puede decir que salir corriendo porque entonces sería un poco sientto yo personal como cobardía pero a veces dicen que por que será que suceden las cosas en lo que a mi respecta:

Lunes 02 de julio atendiendo al público y estos días hemos estado visitando algunos Barrios como las Cañas, como el Verolís y otros Barrios ¿Por qué? Hombre porque se complica la vida como crece el monte de rápido y deberás que a veces se asusta uno de ver como la gente aprovecha esos lugares para ir hacer cosas incorrectas.

Martes 03 de julio atendiendo al público y visita a Nueva Guatemala y a Bebedero que fui con Doña Ana, fuimos a ver algunas callecitas ahí que ella quería ver si la Municipalidad le puede echar un poquito de material y ahí lo vamos hacer nada más que salgamos de acá verdad. Hay una calle ahí que se las trae yo creo que esa si hay que ir con back hoe y todo en esa callecita si que esta por ahí como es que se llama la Loma no esta en la urbanización pero es parte de a esta callecita si hay que hacerle algo porque de verdad la necesitan solo hay que hablarse con la gente para ver si nos quitan la tubería la hundan un poquito mas la profundizan un poquito mas.

Miércoles 04 de julio me reuní en la noche en la noche con los vecinos de la ferretería como me gustaría que el Concejo y los que quieran se involucren en esto porque es una calle que trae una serie de problemas esta al puro frente esta como en el pecho de nosotros una calle tan fea que esta, pero también tenemos una problemática con las aguas ahí nos esta ayudando el señor Diputado para ver si podemos conseguir con la Comisión de Emergencias y la empresa que va a construir por allá por la carretera para ver si podemos darle un manejo adecuado a esas aguas. Y en las Palmas porque me invitaron ahí a comerme una carne me reuní con las personas de ahí para tratar algunas cositas que a ellos les hace falta y también bueno cosa que yo les agradezco porque me invitaron también para agradecerme por lo que participamos en el tope pero yo le decía que además de todo me gusta pero si me atendieron muy bien.

Quiero aprovechar ahorita antes de que se me olvide es que el día 19 de julio a las 6:00 p.m. ahora que estamos hablando de carreteras hay una reunión de las tres Municipalidades, acordamos el sábado que nos reunimos aquí la Federación acordamos que bueno el diecinueve a las 6:00 p.m. en el Gimnasio Municipal de Liberia con el

Acta 190-2012 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

Lunes 09 de julio de 2012

Conavi y con las empresas o las empresas o la empresa constructora para ver una serie de cosas que no conocemos nosotros una serie de problemas si se nos puede generar con esta calle inclusive hoy me llamo Doña Berena Janaguer para decirme que ella se apuntaba a ir pero de repente parece que la gente que sale de Cañas para San José tiene que ir hasta la entrada de Upala eso es lo que están diciendo nadie sabe nada entonces para que salgamos de algunas dudas y después la ilusión en el centro que no vaya hacer un problema verdad.

El jueves 05 de julio, atendiendo público, coordinando con personal de aquí y también un poco coordinando las actividades del 11 y el 12 de julio.

El viernes 06 de julio reunión con el personal yo creo si Doña Xinia vino y con resurgir que es la gente que quiere hacer una actividad en el redondel que el 25 o 26 de agosto para ayudar a esas personas que están con cáncer, sin dinero, sin condiciones económicas entonces para ellos allá recogerlos en el hospital y llevarlos a ese albergue y ahí tendrán dormida, comida y transporte para los hospitales el tiempo que lo necesiten es muy interesante y por ahí cualquiera que quiera yo le puedo explicar si ve que bien yo también tengo la lista de las personas en Guanacaste que se han beneficiado Doña Thais y yo le hable de la posibilidad de con los toros con usted entonces tal vez verdad para que lo coordinemos y que podamos ayudarle a esta gente.

Sábado 07 de julio como les decía reunión con la Federación de Municipalidades, hay una nueva junta directiva donde Yahaira ustedes saben que es la Fiscal, también el nuevo presidente es el Alcalde de las Juntas de Abangares y las otras personas que no me acuerdo el nombre de ellas pero si se cambiaron algunos de hecho Yahaira esta por primera vez y yo que estoy como tesorero pero ya es el segundo año que estoy ahí y también estamos con la nueva administradora que es la abogada y que todo el mundo conoce a Viviana Álvarez, hay algunas ideas que se tienen y algunos proyectos porque creemos que la Federación si no actúa a como va puede desaparecer.

En lo que respecta a maquinaria:

INFORME SEMANAL DE MAQUINARÍA
Del Lunes 02 al Sábado 07 de Julio, 2012

- VAGONETA 4924:

Lunes 02 de julio: Botando basura no tradicional y tierra del drenaje del plantel

Martes 03 de julio: Botando tierra del plantel y se acarreo grava del patio para el plantel

Jueves 04 de julio: Acarreo del patio para barrio Imás material revuelto

Viernes 05 de julio: Botando escombros para calles de Palmira

Sábado 06 de julio: Acarreo de grava para el patio municipal

- VAGONETA 4925:

Lunes 02 de julio: Regando agua en conformación de calle en barrio Chorotega

Martes 03 de julio: Mantenimiento

Del Miércoles 04 al viernes 06 de julio: Regando agua en conformación de calles en barrio Chorotega y barrio San Luis

Sábado 07 de julio: Acarreo de material grava, para estoquear en patio municipal.

- CARGADOR 916:

Martes 03 de julio: Traslado arena y piedra cuarta al cordón y caño de San Martín

Miércoles 04 y jueves 05 de julio: Disponible en el plantel municipal

Viernes 06 de julio: Trabajando en el back hoe nuevo cargando material del patio de Paso Lajas para almacenar en el patio municipal

Sábado 07 de julio: Cargando material del patio de Paso Lajas para almacenar en el patio del plantel municipal

- COMPACTADORA:

Lunes 02 y martes 03 de julio: Compactando en la Chorotega

Miércoles 04 y jueves 05 de julio: Compacto en San Luis

Viernes 06 de julio: Compactando la cancha de futbol en barrio Unión

- VAGONETA 4923:

Lunes 02 de julio: Recolectando basura no tradicional

Martes 03 de julio: Viaje de asfalto de la planta para caminos Chorotega

Miércoles 04 de julio: Viaje de materiales, piedra cuarta y arena para San Martín, viaje de material revuelto para Imas, piedra cuarta y arena para San Cristóbal

Jueves 05 de julio: Acarreo de grava de Lajas para el patio

Vienes 06 y sábado 07 de julio: Acarreo de grava de Lajas para el patio y de San Cristóbal al patio con piedra cuarta y arena.

Quiero decirles que estamos jalando ese material para poderlo quivar o zarandear como queramos decirle para usar ese material en las calles de Cañas que pensamos vamos asfaltar o hacerles un tratamiento.

También estamos por ahí sacando un material para intervenir en las calles de como se llama de Nueva Guatemala y Agua Caliente y tal vez podamos sacar un poquito para colocar en Corobici en esta calle que va de Corobici a salir a las parcelas de Paso Hondo, aquí cabe decirles a ustedes que hemos tenido la colaboración de algunas personas para poder tener este material porque si no nose que podamos hacer. Estamos también haciendo gestiones para sacar un permiso en el chopo para ver si podemos utilizarlo en la conformación de algunas calles que se quiere en conjunto con el MOPT y donde hay una participación directa del Diputado y nosotros nos comprometemos a dejárselas lista para que ellos le puedan poner el asfalto pero si necesitamos chopo por tanto estamos haciendo la solicitud a ver si podemos hacer esas cosas estamos ahí también limpiando las zonas verdes y no hemos podido terminar pero si Dios lo permite en estos días ya esta porque estamos con dos muchachos buenos con la Chidaiwa y estamos echando quemante también en algunas partes con las motobombas que se compraron. Aquí quiero leerles también de Don Donald Elizondo gerente de la Cámara de Ganaderos que dice así:

Acta 190-2012 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

Lunes 09 de julio de 2012

Sr.

Lizanías Zúñiga López

Alcalde

Estimado señor tal como lo habíamos conversado anteriormente, la Cámara de Ganaderos de Cañas tiene un lugar adecuado dispuesto para el alojamiento de los equinos que utiliza la policía montada, en relación a la solicitud de un lugar disponible para que puedan dormir los oficiales que se encargan de vigilar estos equinos, les informamos que tenemos dispuestos para estos la cocina criolla utilizada para eventos especiales la misma fue previamente inspeccionada y aprobada por los oficiales y cuenta con baños y servicios sanitarios. Teniendo en cuenta que esta dentro de nuestras instalaciones es temporal mientras la Municipalidad construye las cuadras que tiene que realizar, cabe mencionar que durante este tiempo en caso de que esta Asociación realice un evento en el cual se requiera esta cocina se les comunicara con anterioridad, cabe mencionar que el encargado de la policía montada manifestó que ellos se encargarían de traer las camas y otros utensilios que necesitan para instalarse adecuadamente. Por nuestra parte le aclaramos que la Cámara de Ganaderos no se hace responsable de un ocasional daño o sustracción de estos equipos.

Agradeciendo la atención prestada a la presente se suscribe

Donald Elizondo Solano

Así es que ya queda por lo menos de momento Doña Thais ahí la posibilidad de que ellos se instalen ahí y no se si en su momento podamos deberás habrá que tocar una puerta mas y yo creo que va a ser difícil con la señora del Ministerio de Salud que nos de permiso para hacer cuadras ahí donde ellos estén por ahí yo creo que va a ser difícil pero bueno. Esta es otra cosa que también voy a leérselas de una vez y ahora se las paso bueno viene dirigida a mí y dice:

Acta 190-2012 Período 2010-2016
Sesión Ordinaria
Lunes 09 de julio de 2012

Mediante la presente, nosotros los empleados Municipales, le informamos que el aumento al salario base de los empleados públicos, correspondiente al 2º semestre del año 2012, de acuerdo al costo de vida es de un 2.66 % según cierre del primer semestre del año 2012, esto según información dada por Estadísticas y Censo.

Por tal motivo le solicitamos realice las gestiones necesarias, para que el Concejo Municipal tome el acuerdo correspondiente y nos sea reconocido el incremento de un 2.66% que con todo respeto consideramos necesitamos y merecemos, luego sea notificado al Departamento de Recursos Humanos para que proceda con los cálculos correspondientes.

Por otra parte según informo el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (MTSS), además del aumento estipulado, se aplicara un aumento del 1% en el mes de octubre para los trabajadores que no recibieron compensación por inflación durante el primer semestre.

Quedando el aumento estipulado en un 3.66%.

Siendo que este Municipio cuenta con el presupuesto ordinario del año 2012 para realizar los dos aumentos semestrales, solicitamos se nos cancele el 3.66% de ley en la primer quincena del mes de julio, con la finalidad de evitar los cálculos retroactivos.

Esperamos que nuestra solicitud sea acogida en aras de acordar un aumento ajustado a la realidad del costo de vida.

Se adjunta el comunicado del INEC.

Sin otro particular de usted,

Atentamente,

Rodolfo Sánchez
Área Administrativo

Freddy Salazar Vargas
Empleado de Campo

Bueno ahí esta eso seria de mi parte muchas gracias.

Regidor Roger Alvarado Ruiz

Buenas tardes compañeros solamente es una dudita Don Lizanías es con respecto a lo de la hora de la reunión en Liberia a las 6:00 p.m. es que no lo anote yo el 19 de julio de 2012 a las 6:00 p.m. es muy importante que nosotros asistamos la verdad muchas gracias.

Alcalde Lizanías Zúñiga López

Creo que seria importante también que lleváramos un arquitecto.

Regidora Xinia Guevara Contreras

Perdón ese día tenemos reunión de la Comisión de Hacienda habría que cambiarla verdad porque estamos los cinco regidores. Entonces habría si los señores regidores están pensando asistir habría que cambiar la fecha de la Comisión de Hacienda que estaba para ese día a las 5:00 p.m. para los que se apunten a ir si no mantenemos la reunión de hacienda que hay algunos asuntos que ver ahí. Bueno alguna otra consulta para el señor Alcalde.

Alcalde Lizanías Zúñiga López

Mire que dicha que me acordó Don Nelson, bueno vamos a ver hemos estado Nelson inclusive la semana pasada me recordó la necesidad de la casetilla de votarla y bueno yo fui un día con Adolfo Arrieta y el soldador y Adolfo Arrieta me decía Lizanías como van a votar esa casetilla si esta tan buena la construcción que tiene si realmente votarla seria como decirle a la gente si si tenemos miedo por hacerlo, me decía el así pero el zinc esta sanito, todo eso entechado con perlin, todo lo que es las paredes, el piso a pesar

Acta 190-2012 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

Lunes 09 de julio de 2012

de que eso es sonsocuite pueden irlo a ver y no esta reventado y tiene quince años de estar ahí yo quería con todo respeto y si ustedes lo tienen a bien yo lleve a Don Adolfo verdad usted fue conmigo y no se si Doña Xinia no, no se quien mas fue conmigo para que vieran entonces a mi como me gustaría que tal vez ustedes puedan ir y mañana si quieren conmigo yo voy y los recojo para que vean y yo decía bueno o se lo damos a los Scouts que pueden hacer otro tipo de actividades y tener hasta alguien ahí que este cuidando verdad para darle mantenimiento, o se lo damos a los de reciclaje pero me dijeron no porque es muy pequeñito eso. Doña Xinia propone también dárselo a una Asociación de Mujeres que se podría formar yo no se si serian artesanos o señoras que hagan comida y que se pueda tener alguna actividad de esas y darle mantenimiento, a mi me gustaría que lo analicen y si a ustedes no les parece definitivamente yo voy y lo quito pero eso no lo hacen con veinte millones de colones entonces a veces me da como un dolor en el alma saber que lo vamos a votar y hay tres millones y medio de una partida especifica mas lo que la Municipalidad pueda aportar yo creo que si le podemos hacer algo y se lo dejamos bonito a estos señores eso si que se hagan responsables de tenerlo ahí y ojala que sigamos teniendo la policía porque que barbaros este domingo fui ahí agradecerles a ellos a los muchachos porque se siente la presencia de ellos y el Polideportivo tranquilo. Quiero decirles que mi hijo fue a ofrecerles un fresco y le dijeron no porque estamos trabajando que disciplina, porque estábamos alegres de ver que estaban ellos ahí y dijeron no nosotros no recibimos fresco seguro dicen este lo que quiere es dormirnos, pero deberás que bonito y yo quiero externarlo acá así que ahí dejo Don Nelson y compañeros regidores y regidoras y todos ahí esta Carlos Corella que también puede opinar y decir vamos y si hubiera alguna manera solo si no hay porque yo sé que si lo arrancamos se pierde bueno los block ni se diga y el resto ahí lo que hay es poner un servicio sanitario un baño y todo cables porque eso si no hay cables, no hay nada cerrar las puertas bien hechitas y darle una cara yo no se si hacerle una ventana o hacer alguna cuestión ahí pero ahí queda la idea y si no pues yo voy a demolerlo.

Bueno es que también me esta diciendo Doña Xinia el viernes después de las 3:00 p.m. nos reunimos los representantes de las tres Municipalidades de Tilarán, Bagaces y Cañas para ver el contrato entre las Municipalidades con respecto a Bioenergía Tica para que

Acta 190-2012 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

Lunes 09 de julio de 2012

ustedes me autoricen a firmarlo y creo que Nelson vino o quien fue usted si vino verdad Doña Xinia cual otro vino ninguno de los otros regidores vinieron bueno es un contrato que ya estaba prácticamente hecho con unas correccioncitas en la cual el abogado de Cañas no estuvo porque tenia un problema pero si estuvo la Licda. de Tilarán y estuvieron los otros alcaldes y algunos regidores a los cuales les pareció bien y entonces ellos si me pidieron Doña Xinia de que hay que tomar ustedes el acuerdo si a bien lo tienen para que me autoricen a firmar el Convenio ese entre las tres Municipalidades. Otro que tenemos que sacar y tenemos que sacar y tienen que estar ustedes Municipalidad de Cañas con Bioenergía Tica para lo del arrendamiento del terreno ya llame a Don Carlos Grafilia y me dijo que viene el miércoles para que nos sentemos a conversar los términos que vamos a hacer el contrato ahí esta el machote pero hay que corregir algunas cosas como el cobro y esas cuestiones verdad, de todas maneras yo vuelvo hablar con el y les comunico mañana.

Vicealcalde Abdel Caravaca Villegas

Buenas tardes compañeros regidores propietarios y suplentes, compañeros síndicos propietarios y suplentes, al señor alcalde Don Lizanías Zúñiga López, a la señora Vicealcaldesa, Señora Secretaria Verónica , compañero Cruz de la Fuerza Publica y compañero que nos acompaña, les voy a dar el informe sobre la reunión que tuvo la Comisión de Gobierno y Administración el día 03 de julio.

INFORME REUNIÓN COMISION DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN.

Se inicia a las 5 pm con la asistencia de:

Doña:	Xinia Guevara Contreras	Presidenta Municipal.
Sr:	Abdel Caravaca Villegas	Segundo Vicealcalde.
Doña:	Thais Ocampo Campos	Regidora.
Sr:	Carlos Corella Madrigal.	Sindico.
Sr:	Pokin Gun Gen.	Empresario.

Acta 190-2012 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

Lunes 09 de julio de 2012

Se procede al nombramiento del presidente y el secretario quedando de la siguiente forma:

Doña: Xinia Guevara Contreras. Presidente.

Sr. Abdel Caravaca Villegas. Secretario.

Se le da curso a análisis a los siguientes puntos:

1 – Contrato de la Municipalidad de Cañas con el Instituto Nacional de Aprendizaje, referente a cursos que se imparten en las instalaciones de la red de frío:

Se recomienda solicitar una audiencia con la regional de Liberia, y pedirle al abogado de esta municipalidad una nueva propuesta de contrato, ya que en el que existe actualmente se han incumplido varios puntos, como por ejemplo la falta de pago de agua y luz.

2 – Nota enviada por la Municipalidad de Poas por medio del Concejo, solicitando un voto de apoyo para que no pase el proyecto de ley, donde los agricultores se exoneren en cierta parte del pago del impuesto sobre bienes inmuebles:

Se recomienda no estar de acuerdo con esa propuesta ya que de ese impuesto dependen las municipalidades, y se le da el voto de apoyo al enunciado enviado por esa institución para que no se apruebe ese proyecto.

3 – Proyecto de ley para convertir el Colegio Universitario de Cartago, en la Universidad de Cartago:

Se recomienda dar ese voto de apoyo tomando en consideración que Cartago es una provincia, donde cuenta con muchos colegios académicos en secundaria tanto públicos como privados, donde los bachilleres graduados van a tener la opción de contar con esa universidad, ahorrando costos económicos de traslados a otras centros universitarios fuera de su provincia.

4 – Nota enviada por el señor Abel Calvo Suazo sobre la problemática de las aguas pluviales que afectan su finca:

Se recomienda dar respuesta al señor Calvo indicándole

Acta 190-2012 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

Lunes 09 de julio de 2012

que su nota será enviada a obra pública, con el propósito de brindarle una contestación más técnica y poder darle una solución a su problema, del cual esta comisión dará el debido seguimiento.

Una vez visto y analizados los puntos, al ser 6.30 pm se da por finalizada la reunión.

Xinia Guevara Contreras.

Presidente.

Abdel Caravaca Villegas.

Secretario.

Muchas gracias señora presidenta.

Regidora Xinia Guevara Contreras

Perdón quiero recordar que no son acuerdos son recomendaciones que se toman en el Concejo verdad recordemos que las Comisiones recomiendan al Concejo entonces esos fueron los puntos que se vieron y se acordó recomendar al Concejo esas consideraciones que salieron de la reunión. Bueno el compañero Nelson tiene el informe la Comisión de Jurídicos y de Accesibilidad.

Regidor Nelson Delgado Cabezas

Buenas tardes señores del Concejo Municipal, Señores Regidores, Regidores Suplentes, Señor Alcalde, Señora Vicealcaldesa, segundo Vicecalde Abdel Caravaca, Señores Síndicos, Síndicos Suplentes, Señora Secretaria, Don Francisco que nos acompaña Cruz y el amigo que nos acompaña hoy acá con nosotros. Es para darles el informe de jurídicos que tuvimos reunión en esta semana que paso nos reunimos el miércoles para analizar la nota que nos había enviado el señor Presidente de la Junta de los vecinos de Barrio Las Cañas 3, el Señor José Antonio Brenes López. Presidente donde él nos solicitaba un área que hay ahí en Las Cañas 3 para poner un parqueo como mas o menos de taxis y ellos cobrar y darle mantenimiento a la zona donde se pensaba poner esa área entonces tenemos el visto del señor Abogado, donde dice lo siguiente:

De la normativa anterior se dice con claridad que el área destinada a facilidades comunales se encuentra afectada vía ley y el juzgamiento a publico y por su tal motivo debe comprenderse entre las categorías de viene demaniales que requieren en principio para su desafectación la autorización Legislativa aunque no debe foguearse que la propia ley autoriza disminuir los porcentajes para dichas áreas cuando se obtenga alguna mejora o mayor beneficio para la comunidad, el área de acuerdo al estudio que se hizo en el Registro dice que esta destinada para un parque lote N° 5 aquí esta el registro de la finca donde dice por lo tanto habiéndose realizado el estudio de la propiedad y por naturaleza se indica claramente que el destino es para parque lo cual imposibilita darle a la propiedad un uso distinto del que esta establecido. De acuerdo a lo que dice el señor abogado del área a como dice el documento es un parque, fue destinada para parque y no se puede cambiar por lo tanto no se le podría dar al Grupo de Vecinos de las Cañas que están solicitando esa área para poner un parqueo ahí para el señor Alcalde que también le enviaron la nota haciéndole la solicitud entonces no se puede cambiar el destino de esa propiedad. Y también informarles que estuvimos reunidos la Comisión de Accesibilidad y estuvo presente el Regidor Cascante, Doña Xinia Guevara, la señora Annia Brenes, y mi persona de ahí formamos la Comisión, ya quedo establecida la Comisión de Accesibilidad quedando como secretaria Annia Brenes y mi persona como presidente de la Comisión de Accesibilidad este seria mi informe y de ahí arrancamos para adelante muchas gracias señora presidenta.

Alcalde Lizanías Zúñiga López

En primer lugar me voy referir a esto a esta hojita donde nos regañan a todos, esta es Katherine la muchacha de Gestión Ambiental yo la vi y le dije que aquí le había faltado decirle a la Secretaria del Concejo, a la Secretaria del Alcalde, al Alcalde, a la Vicealcaldesa y a la señorita o señora mas bien Cabezas que les digan cuando se reúnen o que les digamos vean yo creo que el que menos culpa tiene es el Concejo tenemos culpa nosotros de que muchos vienen aquí a reunirse y no podemos decirle mire hágame el favor y coloque la basurita donde tiene que ir verdad es importante y yo a veces lo digo y ahí esta la Vicealcaldesa que siempre estoy metiendo la idea esa de que

Acta 190-2012 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

Lunes 09 de julio de 2012

aprendamos a guardar la basura pero esto no queda mal y si les hago una aclaración para que no crean que es solo para ustedes tiene que mandársele a todas las personas porque yo creo que nosotros tenemos la obligación directa de que esto sea así y con respecto a lo que Don Nelson leía no me cabe la menor duda de que esa iba a ser la contestación del Abogado. Estos muchachos no están pidiendo eso para dejárselo ahí esta ese lote yo quiero que me digan cuando van hacer el parque porque ellos están diciendo mientras no haya parque entonces porque no nos lo prestan por dos meses o por tres meses, por cinco meses no hace falta que sea de ellos ni se lo estamos regalando no le prestaron al IMAS eso ahí esta el INA es lo mismo no están utilizando lo de nosotros ahí lo tienen hay un montón de lugares aquí que están prestados a gente que inclusive ya se lo dejaron para siempre como es el MAG, el Banco Nacional en el parque tiene uno que gana plata y ahí son muchachos humildes labriegos y sencillos que llegaron a decirme a mi Lizanías no eso le toca al Concejo vaya al Concejo y lo presenta me dice vea si ustedes nos prestan eso por un tiempo que ustedes digan por seis meses o por un año nosotros nos encargamos de sembrar arboles, nosotros nos encargamos de hacerle el cordón y caño y nosotros nos encargamos de limpiar todas las zonas verdes y lo hacemos por escrito no queremos nada para nosotros es para embellecer las Cañas yo quiero que quede claro porque yo sabia que la respuesta del señor abogado era esa yo no se como interpretan las cosas claro que no se los estamos regalando ni se lo vamos a regalar es para mientras hacen el parque ¿Cuándo vamos hacer el parque díganme cuando? Eso era mi comentario nada más.

Regidor Adolfo Cascante Rodríguez

Gracias Señora Presidenta buenas tardes compañeros Regidores y compañeras Regidoras, Síndicos y Sindicas, Señor Alcalde, Vicealcaldes, Señora Secretaria y las visitas el miércoles habíamos convocado para instalar la Comisión Municipal de Asuntos Culturales, no tuvimos quórum y vi a Doña Xinia muy preocupada por lo del Cantonato y entonces le propuse que el día jueves nos reuniéramos en su casa entonces nos reunimos, el señor Alcalde, su servidor y Doña Xinia en su casa con un excelente desayuno e hicimos el programa del Cantonato que es el que ustedes tienen en sus curules para que lo lean, a veces hay que hacer las cosas así porque si no no se hacen

Acta 190-2012 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

Lunes 09 de julio de 2012

está muy bien felicitar a la señora Secretaria y felicitar a la Señora Vicealcaldesa que son quienes nos revisan la tarea para evitar los horrores ortográficos y ya está muy bien hecha y la invitación está muy bien confeccionada pero se deben de distribuir mañana a la mayor brevedad porque hay gente que todavía no sabe de esto entonces tal vez para que se entreguen mañana solamente Señora Presidenta muchas gracias.

VI- ASUNTOS VARIOS

Síndico Eliecer Delgado Salguera

Buenas tardes compañeros regidores propietarios y suplentes, compañeros síndicos propietarios y suplentes, al señor alcalde Don Lizanías Zúñiga López, a la señora Vicealcaldesa, Señora Secretaria Verónica, Don Abdel, compañero que nos acompaña hoy bienvenido, solamente para aprovechar el espacio quería informarle al señor Alcalde Don Lizanías que hoy en la tarde estuve hablando con los compañeros de la Asociación y ellos quieren tal vez que usted se haga presente por allá por algunos asuntillos que tenemos pendientes por ahí en la comunidad como era hace un mes que le presentamos a los de la Junta Vial y no hemos obtenido una respuesta entonces para ver si se va a poder o qué y otros detallitos que hay que hacer entonces para ver si ponemos día y la hora para el viaje a Palmira si usted lo tiene a bien.

Alcalde Lizanías Zúñiga López

Mire Eliecer más bien yo fui el que le dije Ulfrani que quería reunirme con ellos para tratar algunos temas, aquí le dije entonces el quedo de avisarme que día y la hora solo que esta semana voy a estar muy prensado por el 11 y 12 pero si me dicen que el sábado yo creo que el sábado tengo libre por ahí nos podemos poner de acuerdo si yo con muchísimo gusto voy.

Síndico Eliecer Delgado Salguera

Si está bien para ver si tratamos algunos asuntitos que están pendientes muchísimas gracias Presidenta.

Síndico Freddy López Molina

Gracias Señora Presidenta buenas tardes compañeros regidores propietarios y suplentes, compañeros síndicos propietarios y suplentes, al respetable señor alcalde Don Lizanías Zúñiga López, el Vicealcalde Abdel, a la señora Vicealcaldesa, Señora Secretaria, y compañero que nos acompaña en la sala de sesiones, quiero hacer referencia o por lo menos solicitar a Don Lizanías que se refiera con respecto a una nota que directamente según el contexto la envían a la Alcaldía directamente al Señor Alcalde Lizanías y proviene de la Comisión Nacional de emergencias y la firma Sergio Escamilla dice de la Contraloría de Unidades Ejecutoras, en realidad la nota viene con términos en un vocabulario bastante técnico propios de un profesional, hay ciertas cosas que a veces lo enredan a uno pero de alguna forma algo se le entiende como hago referencia los términos son bastante técnicos entonces yo quisiera que Don Lizanías me imagine que ya ha tenido oportunidad de leer la nota y estuvo con el profesional ese que dice que vino entonces que haga referencia a que es lo que ha conversado o como se desenvuelve el asunto con respecto porque eso viene a raíz del oficio LFMJ que si no me equivoco fue enviado por Luis Fernando Mendoza Jiménez en el numero 259, este señor envía respuesta con copia a Don Luis Fernando Mendoza pero envía la nota directamente a Don Lizanías y se refiere exactamente a los cien millones de colones que hubo un decreto de emergencia que hubo ahí por primera instancia alrededor de unos cuatro años y cual es lo que estamos tratando de darle seguimiento para esos cien millones ver donde agarraron, si existen o no existen, pero según la referencia en la nota dice que no ha sido nada reportado en ese sentido entonces en este caso Don Lizanías si quisiera que usted se refiera a esta nota.

Alcalde Lizanías Zúñiga López

Yo hable con el pero lo de los pilotes de metro setenta y eso pero no hablamos de eso, esa nota no me ha llegado sabe que es que esta semana pasada no estaba la muchacha la secretaria y probablemente si llego ahí me lo guardaron y no me lo dieron, pero viene aquí en donde está.

Síndico Freddy López Molina

Entonces como usted no lo ha visto si me preocupa Don Lizanías y Señores del Concejo, señores Regidores entonces voy a entrar en detalles de lo que se refiere y dice que hay unos párrafos ahí que quisiera hacer destacar básicamente y dice que:

La entidad receptora en lo referente a la prevención de riesgos, la atención, los preparativos y los procesos de reconstrucción cuando surgen situaciones de emergencia, se evidencia por tanto que nuestra competencia, con base en el principio de legalidad, se encuentra circunscrita a dichas gestiones, no pudiendo abordar tareas que corresponden al quehacer ordinario de otros entes.

En este momento lo que nos está diciendo aquí es que en el quehacer ordinario otros entes ósea le está dando un grado de responsabilidad a la Municipalidad en el sentido de la ejecución de esa obra, hace mención la Comisión Nacional de Emergencia de que ellos en bodega existen diferentes tipos de materiales que podrían ser utilizados por la Municipalidad de Cañas en diferentes situaciones de emergencia y habla de que hay un formulario donde lo pueden encontrar en una página designada.

Alcalde Lizanías Zúñiga López

Ah ya si eso lo hicimos el año pasado y mire permítame interrumpirlo hasta eso yo se lo pase a Sandi ya porque es el Ingeniero el que basado en un desastre puede pedir nosotros entramos a la pagina y no tienen nada ahora, no tienen ni alcantarillas ni nada, lo que tienen son otras cosas es mas ahí hace la salvedad que si en caso de que aparezca en la lista pero no tenga diay salados verdad.

Síndico Freddy López Molina

Está bien en el mismo punto dos inciso b dice:

Que el daño a reparar este incluido en un plan general de la Emergencia de un decreto vigente.

Entonces lo que tenemos que hacer es ver cuál es el decreto vigente que está incluido en el plan de emergencia para solicitarle a la Comisión de que en realidad meta manos a la

obra pero tenemos que demostrar que en realidad fue incluido y yo estoy casi que seguro habría que darle seguimiento porque si hubo un decreto de cien millones de colones y que en un momento fueron desviados para otra situación de emergencia entonces si existió un decreto si no no hubiera sido aprobado cien millones de colones esto es el dato que nosotros no tenemos y el cual yo respetuosamente le solicito a Don Lizanías y al Concejo para que le demos seguimiento y tratemos de investigar cual es el decreto yo sinceramente no lo tengo pero habría que seguirlo.

También dice que en el punto e:

Que exista disponibilidad de recursos en el Fondo Nacional de Emergencias, ya que al tener estos recursos finitos en algunos casos los mismos son insuficientes por lo que hay que analizarlos antes de aceptar. Para ellos prácticamente aquí lo que están diciendo es que habría que ver si la Comisión Nacional de Emergencias tiene los recursos, los dineros para entrar a resolver una situación como la que Luis Fernando Mendoza les planteo en la nota que ellos enviaron, lo que más me preocupa a mí es que en realidad lo que si existe ese decreto y si fueron destinados esos cien millones de colones por que dice:

No omitimos manifestarles que revisado el Decreto N° 36252-MP denominado Tormenta Tomas no fue posible identificar este daño, sin embargo adjuntamos cuadros de reporte del Plan General de Emergencia para su revisión y análisis ya que como conocedores de la zona podrán identificar si el daño fue reportado con otro nombre. Y aparecen aquí una lista del primer impacto de ese daño y sobre la situación de emergencia que se dio y en realidad Bebedero no aparece ahí entonces no nos están dando ninguna oportunidad de que la Comisión de Emergencias pueda entrarle a la situación o a la problemática, nos dejan prácticamente aquí con esta nota sin una sola oportunidad de enfrentar hasta que este Concejo Municipal o la Alcaldía puedan demostrar que en realidad si fue incluida como primer impacto y que si tenemos el Decreto, y que si tenemos el N° de Decreto donde los cien millones están incluidos para poder ser utilizados en el enrocado del Rio de Bebedero. Nos corresponde a nosotros

Acta 190-2012 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

Lunes 09 de julio de 2012

principalmente a mí como Sindico darle seguimiento con la ayuda del Concejo Municipal y de la Alcaldía tratar de identificar eso porque la Comisión de Emergencia prácticamente además de que se está quitando el tiro en esta nota nos está poniendo una serie de trabas y nos están diciendo de que ellos no van hacer nada entonces yo si respetuosamente les solicito a ustedes ya que este ha sido uno de los prioridades que en este Concejo se ha hablado mucho infinidades del enrocado, del Rio, de muchas cosas y que la comunidad de Bebedero pues los tiene preocupados y que aquí nos están dejando en esta nota prácticamente sin mucha oportunidad nada más nos dicen que hay un formulario en la pagina y que solicitemos los materiales que necesitamos en ese sentido y los cien millones se perdieron por que se perdieron porque si hubo un decreto es ahí donde yo les solicito para que tratemos de averiguar y tratemos de demostrarle a ellos que en realidad ese decreto está vigente y que no tiene cinco años y al no tener cinco años entonces esos dineros todavía pueden ser utilizados en la obra para el cual fueron destinados.

Alcalde Lizanías Zúñiga López

Si inclusive sería importante que usted venga, nosotros muchas veces nos reunimos inclusive un día de estos vinieron los de la Comisión de Emergencia y Karol se reúne casi todos los días con esa gente, de hecho sacamos seiscientas horas nosotros basados en los efectos del primer impacto no de Tomas si lo podemos hacer ahí y seria Sandi el que nos puede ayudar en eso pero déjeme ver como recuperamos, y yo le puedo enseñar una carta a usted donde nos dice la Comisión de Emergencia que el dinero que había para Santa Isabel arriba y Santa Isabel abajo fue destinado para otras cosas así es que a lo mejor nos van a salir con el mismo cuento porque nosotros estábamos esperanzados que con ese dinero que había ahí pudiéramos no sabía ah sí un día de estos llego la carta y yo llame al Ingeniero como es que se llama Don Frank Castillo y le echamos agua fría en la espalda porque nos quitaron eso que era para ciento veinticinco casas y nos dice la señora Ministra de Vivienda me manda un oficio donde dice Lizanías lamentablemente la Comisión de Emergencias dice que esos dineros fueron destinados para otra cosa ojala que no nos digan lo mismo, pero eso desde un principio debió de haberse llevado cerquita verdad y no sé si habían presentado algo al respecto si el departamento Vial

Acta 190-2012 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

Lunes 09 de julio de 2012

había presentado si no yo mañana me propongo averiguarle o en esta semana verdad a ver qué se puede hacer.

Síndico Freddy López Molina

Como apoyo no sé si usted tiene la nota que el Diputado Mendoza le envió a la gente de emergencias no sé si la tendrá o no la tendrá, porque a mi si me llevo una copia sobre eso entonces si no la tiene yo me comprometo en el transcurso del día de mañana a mas tardar pasado mañana yo le estaré reenviando un correo al suyo para que más o menos estén enterados de los detalles sobre fechas y sobre el concepto o lo que se le solicita a la Comisión de Emergencias y en virtud de eso lo que ellos están contestando.

Regidora Thais Ocampo Campos

Buenas tardes Señores Regidores propietarios y suplentes, Señores Síndicos propietarios y suplentes, Señor Alcalde Don Lizanías Zúñiga López, el Vicealcalde Abdel, a la señora Vicealcaldesa, Señora Secretaria, y Señor que nos acompaña, yo traigo hoy un caso a ver si lo estudiamos e irlo analizando me parece importante porque muchos vecinos me han hecho la observación, todos sabemos que la feria del agricultor en esta parte quedo linda esta la gente contenta, la gente está segura allá adentro y no hay peligro de mojarse, no hay peligro de caerse, nuestros usuarios de este servicio están satisfechos. La otra parte la otra población de los Barrios del Sur son los que me han comentado que pensamos hacer con la feria de agricultor que está ubicada en el planche ahí del antiguo mercado municipal, analizando y viendo vemos que tienen razón ahí corren peligro las personas en resbalarse, se mojan cuando llueve no están las condiciones adecuadas para los agricultores entonces debíamos de ir pensando e ir analizando la posibilidad de hacer algo porque ahí ni se les arregla el planche, un zinc ahí provisional no se qué otra idea se puede, porque construir otra feria ya no hay plata pero si algún arreglo hacerle a ese planche. También una sugerencia de vecinos que dicen que los días que no esté la feria que aquí se necesita urgentemente un parqueo entonces que los días que no esté la feria se utilice y se cobre al público. Acá tenemos ustedes saben dificultad que hay en estas calles tan angostas donde se parquean a los dos lados hay vehículos entonces viene siendo una necesidad grande esto lo traigo para que

Acta 190-2012 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

Lunes 09 de julio de 2012

el señor acá y nosotros le ayudemos a ver qué podemos hacer con esta parte tan siquiera arreglar ahí con cemento un planche que este de forma adecuada para que no se vaya a fracturar alguna persona con una caída eso por un lado y lo dejo acá como inquietud y vamos a seguirle dando seguimiento y a ver que se hace.

Regidora Xinia Guevara Contreras

Por lo menos para que este al mismo nivel.

Regidora Thais Ocampo Campos

Si al mismo nivel porque yo ya me pase y me decían los señores que se les está yendo la clientela para el otro lado porque ahí no se mojan y no corren peligro de caminar y caerse. También habíamos hablado yo no se si fue que no puse cuidado pero habíamos hablado de que contáramos en los parques de nuestro barrios que contáramos un día domingo con un toque de alguna banda recordemos que les hemos dado instrumentos a muchas bandas entonces no recuerdo si fue que se lo pasamos a cultura o no hemos tomado el acuerdo de convocarlos o de mandarles nota e inclusive podemos hacer hasta el cronograma de toques nosotros para que se visiten estos parques incluyendo el parque aquí central creo que no habíamos hecho el acuerdo.

Regidora Xinia Guevara Contreras

Se había tomado un acuerdo uno de que una vez cada domingo, pero yo creo que tal vez la señora secretaria nos ayuda a buscar el acuerdo y mandárselos ya que en aquella ocasión si mas no recuerdo ellos estuvieron de acuerdo en hacer toques habían cuatro bandas la de Bomberos, a de la Municipalidad, creo que no se si la de las Cañas en fin varias bandas y que si había para hacer un toque cada domingo, habría que buscar el acuerdo verdad.

Regidora Thais Ocampo Campos

Y rotativo un día en el Barrio las Palmas, otro día en la Chorotega, el Parque Central, entonces para darle seguimiento a eso que no se nos olvide y se quede por ahí en el baúl

Acta 190-2012 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

Lunes 09 de julio de 2012

de los recuerdos y ver si de hoy en ocho hacemos la primer programación gracias Señora Presidenta eso es todo.

Alcalde Lizanías Zúñiga López

Yo si quiero hacer un comentario de lo que Doña Thais estaba diciendo con respecto a la feria, viera que a mí me alegra muchísimo que la gente piense así porque había una resistencia que inclusive a punto estuve yo como de decirles de hacer la feria ahí y todo el mundo dice como nos van a meter ahí, y como nos van y fuimos a muchas partes las muchachas de aquí fueron a Grecia y a otras ferias, yo tuve la oportunidad de ir a San Carlos y de meterme en los Pali y en los Supermercados y ver como ellos mismos manejan todo ahí en una esquinita manejan un montón de productos y como no vamos a poder nosotros hacer eso por dicha tenía una muchacha que a veces me sacaba de quicio pero bien paradita que es Noreli y hizo esto e hizo el otro pero con sensatez, con sentido común y hoy la tenemos ahí. A mí también Doña Thais me han dicho y es importante que no solamente ellos que venden sino el pueblo entero se dé cuenta que no es lo mismo comprar ahí que comprar allá porque no se mojan, porque hay servicios sanitarios, porque hay agüita, porque hay una señora sentada ahí para abrir el servicio tome venga pague sus cien pesitos pero no importa están con otra cosa. Yo creo que esto hacía falta hace mucho tiempo tenerlo ahí aprovechemos ahora que venga y si viene la Ministra yo se que bueno ya confirmo, el Diputado también aprovechemos y le echamos la chanita para que nos ayuden a extender eso ahí, ahí podemos de repente mientras se haga algún día la Municipalidad tendrá plata `para hacer un edificio ahí y podemos tener la feria y ojala que vayamos pensando desde ahora no que nos coja el toro donde podríamos retirarnos de Cañas y hacer una feria bien hecha, bien instalada bien bonita como se lo merecen los seres humanos que vamos a comprar ahí. También quería decirles y esto se lo voy a proponer al Concejo y tómenlo desde hoy para que lo analicen ellos mismos me dijeron Lizanías porque esta maya que está aquí no la corremos hasta la colindancia con el Minaet y con el zinc que tenemos allá entechamos arriba y tenemos chance de meter a veinte o como a doce agricultores mas entonces es una alternativa que habría que ver que ustedes lo tomen y no nos cuesta mucha cosa porque es de pegar el zinc y ponerlo allá y tener para ponerlo arriba de repente gente con

Acta 190-2012 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

Lunes 09 de julio de 2012

un poquito de dinero podamos hacerlo y si no lo hacemos ahorita pues por lo menos que sepa la gente que dentro de tres meses o cuatro meses pero comenzar a programarlo a mi gustaría que ustedes vayan para que vean que es casi como de la pared aquí del ancho que hay y hasta adelante y si le hacemos pegando con el INA que yo creo que esta Concejo tiene que llamar y rescindir porque ellos no pueden invertir nada ahí nos están complicando la vida con los servicios sanitarios que no quieren prestarlos y no quieren hacer nada si este Concejo toma una decisión me van ayudar enormemente para poder tener ahí lo de reciclaje y poder tener ahí lo de la feria e inclusive le aseguro que casi todos estos los metemos porque aquí hay mucho que tienen en los dos lugares verdad y les puedo decir hay muchachos como Edgar Quesada de San Bernardo que es mi gran amigo pero vende allá y vende acá que venda en una sola parte pero que se vaya acomodando con doce campos más podemos hacerlo, hay una gente de Nueva Guatemala que también pueden acomodarse verdad y tenemos ahí un grupito y yo calculo que si ustedes me dan permiso yo le entro a eso ahí está la propuesta si ustedes me ayudan yo ahí le entro y analicen lo del INA allá tiene su tierra y que nos dejen queditos aquí de por si no están invirtiendo en nada ellos pueden esos cursitos darlos ahí en el Salón de la Asociación de Desarrollo y nos dejan esa gran oportunidad para poder hacerlo bien bonito si ustedes ven el planche citó esta bonito hoy le dije aquel hágame el favor y por lo menos quitan toda esa basura que está pegada a la par del mercado es algo bonito y eso me gusta mucho Doña Thais y ojala que usted se involucre conmigo yo deberás que se lo agradezco a usted que se preocupe por eso y yo me pongo a sus órdenes y coordinamos muchas gracias.

Regidor Roy Zúñiga Rodríguez

Gracias compañeros Regidores Propietarios Suplentes, Síndicos tanto Propietarios y Suplentes, Señor Alcalde Don Lizanías Zúñiga López, señora Vicealcaldesa, y Señor Vicealcalde Abdel Caravaca, y el amigo que nos visita que no conozco de donde viene disculpe creo que es del IFAM verdad usted no de las Palmas disculpe la pregunta le interesaba algún tema en especifico o que tratáramos o quería referirse a algo bueno más adelante la señora Presidenta le dará la palabra pero no sé si le interesaba algún tema.

Acta 190-2012 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

Lunes 09 de julio de 2012

bueno bienvenido gusto en conocerlo bien varios temas compañeros regidores como número uno sigo recibiendo comunicados de los vecinos de San Miguel, lastimosamente después de tantos comunicados del Ministro del Diputado todavía no existe la tal pesa que iban a instalar en esa comunidad y los vecinos siguen sufriendo el tránsito de camiones por la comunidad de Barrio San Miguel me gustaría que retomáramos esto tal vez la administración o alguna comisión porque ya tenemos dos años y nos tienen bailados eso es un guiri guiri que no tiene solución esto verdad y eso que el Diputado ha estado muy pendiente de eso. Número dos en relación al edificio que se ubica en la sabana yo comparto la idea de el compañero Municipal si en el Polideportivo en cuanto a que es lamentable que tenga que demolerse un edificio que tuvo su costo de estar ahí si bien es cierto hoy por hoy se utiliza para cosas que no son convenientes porque hay prostitución, drogas no sé cuantas cosas más se hagan ahí en ese recinto pero creo que si se demuele demuestra que no tuvimos una idea para hacer algo diferente verdad y quiero dejar la propuesta de que lo que ahí se haga primero que no se demuela es mi per sección que tengo en cuanto a esta construcción y lo que se pretenda hacer ahí a quien se le pretenda dar mediante un Convenio pues sea algo que tenga que ver con el deporte, se ubica en un terreno en el cual se practica deporte y por ende me parece que lo que a la gente que se le vaya a dar tiene que ser algo que tenga que ver con deporte no veo ahí como algo de reciclaje como que no encaja imagínese ese poco de sacos y bolsas ahí en el Polideportivo algo que no tenga que ver con deporte hoy por hoy conozco de que hay muchos comités inscritos al Comité de Deportes y que están debidamente juramentados y están trabajando muy bien como la comisión de ciclismo, comisión de baloncesto, comisión de la gente de pim pom, atletismo, Karate, Carlos me dirá cuales son los que están mejor organizados, bueno porque no le damos eso a esta disciplina para que tengan ahí su oficina y sigan creciendo y sigan colaborando con el Comité de Deportes para que puedan practicar ahí no conozco cuantos metros cuadrados de construcción son la gente de Pim pom la vez pasada quería y no tenían donde entrenar Carlos Bueno mi propuesta es que valoremos y tomemos en cuenta el comité de deporte para que al final tomemos la decisión correcta con este edificio. Y por ultimo el tercer punto era informarles que el domingo 24 mi compañero Nelson Delgado y este servidor fuimos invitados a una reunión en Nueva Guatemala, donde tuvimos la oportunidad de reunirnos con

Acta 190-2012 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

Lunes 09 de julio de 2012

aproximadamente unas veinte o veinticinco personas Nelson de una Asociación creo que es una Asociación de productores que hay en ese lugar Henry Murillo es el Presidente de esa Asociación, donde entre varios puntos que hablamos resalto el deseo de la Comunidad de Nueva Guatemala en convertirse en un distrito verdad ellos van a retomar ese tema y conociendo la ley que existe para tal efecto ellos cumplen con todos los factores que se necesitan para que ellos puedan convertirse en distrito, por lo tanto están trabajando al respecto y en su momento van a venir a decirlo al Concejo Municipal a proponerlo con el fin de que este Concejo Municipal le dé el visto bueno para el tramite que ellos requieren esa era mi intervención muchas gracias.

Sindica Eneida Murillo López

Buenas noches compañeros para contestarle a Don Roy ayer hubo Asamblea de la Asociación de Desarrollo pero con el tema creo que lo que procedía era recoger cien firmas, ayer yo lleve el listado y recogieron sesenta y cinco, apenas tenga las cien firmas yo le daré el sello al Concejo que era lo que procedía.

Vicealcaldesa Karol Ruiz Rodríguez

Buenas noches Regidores propietarios y suplentes, Señores Síndicos propietarios y suplentes, Señor Alcalde Don Lizanías Zúñiga López, señor Vicecalde Abdel, a la Señora Secretaria, y el compañero de la comunidad de las Palmas que nos visita, es para hacer un recordatorio bueno primero es que ojala todos podamos asistir a la Inauguración de la Feria del Agricultor que es este miércoles a las 3:30 p.m. en la antigua Red de Frio de verdad que estamos bastante emocionados por la administración y toda la Municipalidad para que puedan asistir y puedan comprar también a los agricultores que llegan acá ese es el primer punto. El segundo punto es para informarles que en relación con el Proyecto Manos a la Obra verdad que está ejecutando la Municipalidad de Cañas con cincuenta personas desempleadas del cantón, lo habíamos vivido desde que iniciamos más o menos tres meses que tenemos de haber iniciado por dos grupos en lo que era parques y lo que era vías, limpieza de vías pero ahora nos dividimos por cuadrillas y van estar representaciones en todos los barrios de la comunidad de Cañas entonces para que ustedes sepan que se trabaja ahora de manera

Acta 190-2012 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

Lunes 09 de julio de 2012

diferente, por diferentes razones, algunas directrices y algunas experiencias que se adquieren con el transcurso de los meses nos ha llevado a la tarea de dividirlo ahora de diferente forma, entonces para que ustedes sepan que van a tener presencia de los compañeros y las compañeras en todos los barrios durante el mes, además bueno lo del Cantonato que todos sabemos que es el jueves y también para solicitarles para el siguiente lunes que es la sesión ordinaria un espacio en relación con un informe que les quiero dar de la Red del Adulto Mayor en la cual yo formo parte y que estén enterados de todo lo que se ha estado trabajando desde el año pasado y este para que todos estén informados entonces eso sería agradecerles y que pasen una bonita noche gracias señora presidenta.

Regidor Nelson Delgado Cabezas

Una pregunta para el señor Alcalde, para ver cómo vamos con lo de la calle de San Martín Don Lizanías sobre la emulsión y el material que hace falta ahí no sé.

Alcalde Lizanías Zúñiga López

Con mucho gusto, ahí estamos nada más ustedes saben que para hacer estas cosas dependemos del MOPT y hay algunas curiosidades que uno se queda asustado pero bueno no importa Doña Xinia está en la Junta Vial también y se da cuenta ahora nos pidieron además aquí viene una modificación que es donde nos están pidiendo para ayudarnos seis millones de colones entonces también tenemos que tener eso ya aprobado para poder firmar el Convenio, todo está listo, tenemos los materiales y ya está el material nada más hay que firmar el Convenio y con el señor Viales y Correa trajo una carta ahí pidiéndonos otras cosas parece que hay que intervenir como unos trescientos metros, quitar unos diez centímetros y ponerle otro material que ya se compro y está ahí en el patio mañana o pasado mañana estaremos colocándolo pero si esta todo nada más de firmar el contrato con ellos el Convenio más bien para que traigan en fin y nosotros nos estamos comprometiendo con eso vamos a poner las vagonetas porque ellos no

tienen vagonetas en este momento, entonces tendríamos que traer las vagonetas y ellos nos hacen asfalto RECOPE nos regalo todo, nosotros compramos la piedra 1024 y en el momento que estén listos yo espero porque ya voy aprendiendo que uno no puede decir fechas aquí porque verdad pero yo espero que dentro de quince días comencemos porque dentro de diez días si Dios lo permite comenzamos hacer el tratamiento de las calles que tenemos que hacer tratamiento y comenzamos a preparar las calles para que el MOPT las asfalte que ese es otro compromiso bueno yo no sé si será compromiso o por lo menos una conversación entre Viales, el Diputado Luis Fernando y yo para ver si entramos a las calles de Chorotega y del Imás, por lo menos por este año para ver si el otro año comenzamos con los otros barrios.

Regidor Nelson Delgado Cabezas

Don Lizanías disculpe tengo otra pregunta ¿Qué es lo que lo atrasa para que firme ese Convenio?

Alcalde Lizanías Zúñiga López

Bueno mejor yo lo invito para que venga porque esta difícil de explicarle aquí que es lo que me atrasa, ya tenemos todo pero yo no quiero decir aquí porque es, pero una de las cosas es el Ingeniero Viales que todavía no nos ha dicho que si vengan a firmarlo pero me gustaría que vinieran y nos sentemos y le explicamos porque hay cosas que lo mejor es decirlo en casa.

Vicealcaldesa Karol Ruiz Rodríguez

Si disculpen compañeros es que me falto conversarles sobre cada cierto tiempo lógicamente los Comités Comunales de Emergencia vencen su periodo entonces este sábado 14 de julio se va hacer la conformación del Comité Comunal de Emergencia de Bebedero a las 3:00 p.m. en el salón comunal para que ustedes sepan que vamos a estar por allá y el siguiente favor el al Comité Comunal de Emergencias de Corobicí es para que ustedes sepan los compañeros Don Freddy y Doña Ana Miranda bueno a cada uno

Acta 190-2012 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

Lunes 09 de julio de 2012

se le entregaron circulares para que ellos puedan entregar 20 Don Freddy y 20 Doña Ana son cuarenta personas más 20 del Comité Municipal estamos hablando de sesenta personas más 20 que es el encargado de entregar el Presidente de la Asociación que es Don Dani Navarro ojala que los compañeros nos colaboren bastante y que pueda llegar la mayor cantidad de personas de Bebedero y se forme el Comité Comunal de Emergencias eso sería señora presidenta muchas gracias.

Regidor Gerardo Alvarado Arce

Gracias señora presidenta buenas noches compañeros Regidores propietarios y suplentes, compañeros Síndicos propietarios y suplentes, Señor Alcalde Don Lizanías Zúñiga López, señora Vicealcaldesa, señor Vicealcalde Abdel, a la Señora Secretaria, y el amigo que nos visita, yo quería hacerle una consulta a Don Lizanías tal vez no es para tratar aquí pero Don Lizanías ¿En qué condición esta el Tajo Chopito? Es que por ahí yo sé que es privado pero por ahí incluso yo estuve conversando algo porque ese Tajo está muy cerca de aquí de Cañas y a mí me dijeron que ese tajo por ahí hay no se que para volverlo abrir se necesita cierta cantidad de dinero, no sé si es que hay que pagar una multa o que es el asunto que hay que pagar esa cantidad de plata para volverlo abrir yo me ponía a pensar una sugerencia nada más que entre los cinco distritos y con la ley 8114 que se pongan de acuerdo los síndicos y se agarra cierta cantidad de dinero entre los cinco distritos y se paga ese dinero y tenemos un tajo ahí a la pura puerta de la casa para explotarlo o sea permitirle al Alcalde que negocie hacer un acuerdo que negocie con este señor con Juan Carlos hacer un Convenio con Juan Carlos y explotar ese tajo porque yo creo que el si la Municipalidad le ayuda él puede estar en la mayor disposición.

Alcalde Lizanías Zúñiga López

Yo no le estoy entendiendo porque eso es privado y por mas plata que rejuntemos eso es de él y no sé lo que si le voy a decir algo el prácticamente dejo perder la concesión que tenia de Geología y Minas porque creo que le cuesta quince millones de pesos reactivar eso, se puede de repente se puede hacer lo que hemos estado haciendo el con Geología y Minas sacaron un permiso temporal y el esta anuente. Le voy a decir aquí el tiene un

Acta 190-2012 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

Lunes 09 de julio de 2012

material despegado y el mismo día a la misma hora a las 10:00 o las 7:00 o a las 8:05 que entremos nosotros una buena persona llamo diciendo en este momento y vino aquí y me dijo Lizanías llévese el material que le dé la gana así para Cañas, no para ningún lugar para Cañas e inmediatamente entonces yo mande a alguien a Liberia y en Liberia nos dijeron no usted la niveladora la pala de ustedes esta en tal punto escondida no estaba escondida la agarramos como nos llamaron y nos dijeron que ese material el no lo puede sacar sin embargo sabemos que iba para Upala o para otro cantón vecino y todo y alguien se esmero en llamar y alguien que conoce perfectamente esta Municipalidad porque lo dijo todo de rabo a cabo entonces para contestarle.

Regidor Gerardo Alvarado Arce

Yo ya me entere de eso también, pero yo pensaba quince millones, cinco distritos, tres millones cada uno de la Ley 8114 como compran material él puede poner su Tajo al día.

Alcalde Lizanías Zúñiga López

No no podemos agarrar plata para eso, bueno haga la consulta pero no podemos agarrar plata para eso.

Regidor Gerardo Alvarado Arce

Como compra de material.

Alcalde Lizanías Zúñiga López

Pero si agarramos cinco millones para compra de material vamos a tener que ver qué hacemos con el resto, yo creo que se puede sacar el permiso temporal y usted le paga medio millón de pesos al Geólogo y saca cuatro meses, pero hay que entrarle estamos preparándonos con el de chopo a ver si sale ahí en estos días y tenemos el de allá como se llama que ya está a punto de reventar el permanente que ese ya tenemos ofrecimiento de quebradores y toda la cosa, si eso revienta de aquí a noviembre en la primer Municipalidad dijo el Ingeniero del Minaet que ha pensado en eso, que en la primera Municipalidad que ha pensado en explotar un tajo por un tiempo permanente y que

Acta 190-2012 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

Lunes 09 de julio de 2012

busque también decirles que no es un trabajo mío si no un trabajo de la anterior Alcaldesa y de el Departamento de la Unidad Técnica Vial, lo que pasa es que cuando yo llegue tenía dos años y ahorita ya vamos para dos años y hemos hecho todo hemos sacado y si Dios lo permite de aquí a noviembre estamos con él, solo hace falta el Liberia que ya el señor de Liberia nos dijo nada más me hace falta venir hacer la inspección aquí estamos esperando el Geólogo a Montalto que desde la semana pasada me dice que mañana y pasado mañana entonces yo creo que mañana o pasado puede venir para ir hacer la inspección de ahí se lo mandamos al Ministro y ya tenemos a alguien de aquí que está esperando que llegue allá para decirle al Ministro y firme y se lo pase a la presidenta y firme y entonces quede en firme.

Regidor Gerardo Alvarado Arce

Algo más que quería decirle bueno con lo del agua Don Pablo Guevara no ha vuelto a venir a esta Municipalidad, y a nadie le volvió a informar nada y siguen abriendo las calles de todo el centro de Cañas.

Regidora Xinia Guevara Contreras

Aquí hay un informe del Laboratorio Nacional de aguas.

Regidor Gerardo Alvarado Arce

Y los que andamos por el centro de Cañas siguen los grandes sanjos abiertos en el centro de Cañas.

Regidora Xinia Guevara Contreras

Tal vez doña Karol nos informa de este informe valga la redundancia de este análisis que nos manda el Laboratorio Nacional de Aguas.



LABORATORIO NACIONAL DE AGUAS

INFORME DE RESULTADOS

AYA-FPT-011B

Tres Ríos, Cartago
 Teléfono: (506) 279-5118
 Fax: (506) 279-5973
 e-mail: dmora@aya.go.cr



Laboratorio de Ensayo
 Alcance de Acreditación: N.º 11-049
 Acreditado a partir de: 11.02.2006
 Alcance disponible en www.eca.or.cr

AYA-ID-03775-2012

DATOS DE LA MUESTRA

Cliente:	REGION CHOROTEGA	Proc. muestreo	AYA-PT-019-5
Contacto:	Ing. Marcos Solano	Muestreado por	Viquez Guerrero
SISTEMA:	CAÑAS	Fecha de muestreo	08-jun-12
		Fecha de ingreso :	08-jun-12
Muestreo:	RED	Fecha de Reporte:	21-jun-12
Dirección:	OFINA AyA ANTES DEL FILTRO	Inicio Análisis MIC:	
		Teléfono:	2666-14-55
PROVINCIA:	Guanacaste	CANTON:	Cañas
		Tipo de muestra:	Agua
e-mail:	masolano@aya.go.cr	Fax:	
		Hora de recolección:	08:43

DETALLE REPORTE DE RESULTADOS ANALISIS

PARAMETRO	E	RESULTADO	UNIDADES	INCERT	LD	LC	METODO	V.REC	V.MAX
Arsénico	**	6	µg/L	1,0	1	3	3500-As B		10
Cloro Residual Libre	*	0,81	mg/L	0,08	0,1	0,1	4500-Cl G	0,3	0,6
Color Aparente	*	4	Upt-Co	1,0	1	4	2120 C		
Conductividad	*	261	µS/cm	1,0	2	4	2510	400	
pH	*	6,85		0,10	0,10	0,2	4500-H+	6,5-8,5	
Turbiedad	*	0,4	UNT	0,010	0,01	0,05	2130 B	<1	5

INCERT: Corresponde a la Incertidumbre expandida k=2 para un 95% de confianza

LD: Límite de Detección en las unidades del parámetro analizado

LC: Límite de Cuantificación en las unidades del parámetro analizado

METODO: Corresponde al código del Standard Methods for the Examination of Water and Wastewater.

N.D.: No detectado, nivel bajo el límite de detección

* Ensayo acreditado. Ver alcance en www.eca.or.cr

** Ensayo no acreditado

Condiciones Ambientales:

Observaciones:

Las determinaciones efectuadas, cumplen con el Reglamento para la Calidad del Agua Potable. Por lo tanto, no es necesario utilizar un filtro para remover arsénico

Se prohíbe la reproducción de este documento en forma total o parcial sin la autorización del Laboratorio

Lic Marco Sequeira Barquero
 Jefe del Laboratorio Química



LABORATORIO NACIONAL DE AGUAS

INFORME DE RESULTADOS

AYA-FPT-011B

Tres Ríos, Cartago
 Teléfono: (506) 279-5118
 Fax: (506) 279-5973
 e-mail: info@aya.go.cr

ECA

Laboratorio de Ensayos
 Alcance de Acreditación: Nal E-049
 Acreditado a partir de: 11.02.2008
 Alcance disponible en www.eca.or.cr

AYA-ID-04119-2012

DATOS DE LA MUESTRA

Cliente:	REGION CHOROTEGA		Proc. muestreo	AYA-PT-019-5	
Contacto:	Ing. Marcos Solano		Muestreado por	Salas Brenes Raf	
SISTEMA:	CAÑAS		Fecha de muestreo	18-jun-12	
			Fecha de ingreso :	19-jun-12	
Muestreo:	RED 1		Fecha de Reporte:	21-jun-12	
Dirección:	EBAIS DE CAÑAS		Inicio Análisis MIC:		
			Teléfono:	2666-14-55	
PROVINCIA:	Guanacaste	CANTON:	Cañas	Tipo de muestra:	Agua
e-mail:	masolano@aya.go.cr	Fax:		Hora de recolección:	14:10

DETALLE REPORTE DE RESULTADOS ANALISIS

PARAMETRO	E	RESULTADO	UNIDADES	INCERT	LD	LC	METODO	V.REC	V.MAX
Arsénico	**	7	µg/L	1,0	1	3	3500-As B		10
Cloro Residual Libre	*	0,60	mg/L	0,08	0,1	0,1	4500-Cl G	0,3	0,6
Color Aparente	*	2	Upt-Co	1,0	1	4	2120 C		
Conductividad	*	264	µS/cm	1,0	2	4	2510	400	
pH	*	6,77		0,10	0,10	0,2	4500-H+	6,5-8,5	
Turbiedad	*	0,6	UNT	0,010	0,01	0,05	2130 B	<1	5

INCERT: Corresponde a la Incertidumbre expandida k=2 para un 95% de confianza

LD: Límite de Detección en las unidades del parámetro analizado

LC: Límite de Cuantificación en las unidades del parámetro analizado

METODO: Corresponde al código del Standard Methods for the Examination of Water and Wastewater.

N.D.: No detectado, nivel bajo el límite de detección

* Ensayo acreditado. Ver alcance en www.eca.or.cr

** Ensayo no acreditado

Condiciones Ambientales:

Observaciones:

Las determinaciones efectuadas, cumplen con el Reglamento para la Calidad del Agua Potable.

Se prohíbe la reproducción de este documento en forma total o parcial sin la autorización del Laboratorio

Lic Marco Sequeira Barquero
 Jefe del Laboratorio Química

Página 1 de 1

Editado e impreso por
 AYA 2006

Aprobado por:
 Dr. Darner Mora Alvarado



INFORME DE RESULTADOS
 AYA-FPT-011B



AYA-ID-03776-2012

Tres Ríos, Cartago
 Teléfono: (506) 279-5118
 Fax: (506) 279-5973
 e-mail: ayafpt@aya.go.cr

Laboratorio de Ensayo
 Alcance de Acreditación: No.1 F-049
 Acreditado a partir de: 11.02.2008
 Alcance disponible en www.eca.or.cr

DATOS DE LA MUESTRA

Cliente:	REGION CHOROTEGA	Proc. muestreo	AYA-PT-019-5
Contacto:	Ing. Marcos Solano	Muestreado por	Viquez Guerrero
SISTEMA:	CANAS	Fecha de muestreo	08-jun-12
		Fecha de ingreso :	08-jun-12
Muestreo:	RED	Fecha de Reporte:	21-jun-12
Dirección:	OFICINA Aya DESPUÉS DEL FILTRO	Inicio Análisis MIC:	
		Teléfono:	2666-14-55
PROVINCIA:	Guanacaste	CANTON:	Cañas
		Tipo de muestra:	Agua
e-mail:	masolano@aya.go.cr	Fax:	
		Hora de recolección:	08:50

DETALLE REPORTE DE RESULTADOS ANALISIS

PARAMETRO	E	RESULTADO	UNIDADES	INCERT	LD	LC	METODO	V.REC	V.MAX
Arsénico	**	N.D.	µg/L	1,0	1	3	3500-As B		10
Color Aparente	*	2	UPt-Co	1,0	1	4	2120 C		
Conductividad	*	293	µS/cm	1,0	2	4	2510	400	
pH	*	6,34		0,10	0,10	0,2	4500-H+	6,5-8,5	
Turbiedad	*	0,3	UNT	0,010	0,01	0,05	2130 B	<1	5

INCERT: Corresponde a la Incertidumbre expandida k=2 para un 95% de confianza

LD: Límite de Detección en las unidades del parámetro analizado

LC: Límite de Cuantificación en las unidades del parámetro analizado

METODO: Corresponde al código del Standard Methods for the Examination of Water and Wastewater.

N.D.: No detectado, nivel bajo el límite de detección

* Ensayo acreditado. Ver alcance en www.eca.or.cr

** Ensayo no acreditado

Condiciones Ambientales:

Observaciones:

- 1- El filtro es eficiente en la remoción de Arsénico. Sin embargo, elimina el Cloro Residual Libre y disminuye el pH. Poner atención si esta agua se va a almacenar, puesto que no tiene cloro residual libre.
- 2- La eficiencia de remoción documentada en este informe, es válida a esta fecha.

Se prohíbe la reproducción de este documento en forma total o parcial sin la autorización del Laboratorio

Lic Marco Sequeira Barquero
 Jefe del Laboratorio Química

Vicealcaldesa Karol Ruiz Rodríguez

Bueno no me corresponde a mí porque no soy experta en esto pero sí me extraña porque Don Pablo dijo que él venía a la sesión anterior a explicarles sobre los datos de la muestra nos entregaron de tres dice: Ebais de Cañas pero yo creo que es CAIS de Cañas creo no se Ebais de Cañas bueno dice resultado de arsénico dice que es siete es lo que presenta y el máximo es diez entonces está debajo de la norma. Lo que si comento Don Pablo y me parece muy interesante es que vienen dos datos de la muestra de la oficina del A y A antes es de un filtro que colocaron ellos que está en un periodo de experimentación y del cual no quieren decir ni que filtro es, ni que empresa lo vendió simplemente está en un estado de experimentación, ellos tenían el nivel de arsénico en seis antes del filtro y después del filtro ya no tenía arsénico entonces ellos están en un periodo de prueba y me parece muy interesante pues que hayan obtenido resultados bastante buenos por no decir excelentes y en relación con los demás resultados no han sido todavía enviados por Don Darner, ni por Don Pablo Guevara esto es lo que yo les puedo decir y con el otro documento que el A y A iba a emitir tampoco me mando el correo por el correo electrónico, él se comprometió a enviarlo para poder que la municipalidad le colaborara con lo que era el tiraje muchas gracias.

Regidora Xinia Guevara Contreras

Bueno yo tengo que informarles de varias actividades bueno tenemos una invitación del IAFA que dice:

Tiene el agrado de invitarlo al primer Festival Regional de Promoción de la Salud y Prevención del Consumo de drogas a realizarse en la ciudad folklórica de Santa Cruz, Guanacaste el día 24 de julio del 2012 a partir de las ocho de la mañana, le agradecemos confirmar su asistencia al número 2680 47 64 antes del veinte de julio y aquí viene también el programa de actividades que es de las 8:00a.m. a 2:30 p.m.

También para recordarles a los Síndicos de Cañas Centro la actividad de la Capacitación de la oficina de gestión social para la capacitación de mujeres del centro, para el día 24 de julio ya está planeada para el día 24 de julio a partir de la 1:00 p.m. recordarles que

Acta 190-2012 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

Lunes 09 de julio de 2012

compartan la invitación a las compañeras del Hotel, de la Libertad, de Vergel y Sandial para ver si podemos integrarlas a todas, tal vez Doña Alicia se puede llevar una invitaciones al Hotel y a la Libertad.

Viene otra nota también de la Comisión Permanente de Asuntos Sociales de la Asamblea Legislativa que es sobre la ley de protección de la Sociedad frente al negocio de las cuarterías, esto sería más tarde pasarlo a una comisión eso es sobre el problema de que las cuarterías prendan fuego y el peligro que tienen para el resto de la sociedad y recordarles y pedirles que no se les olvide bueno ya Doña Karol hizo el recordatorio del 11 a la inauguración de las feria a las 3:30 p.m. y el Cantonato el 12 de julio a partir de las 4:00 ahí tienen el programa ustedes que no se les olvide la sesión extraordinaria a las 5:00 p.m.

Alcalde Lizanías Zúñiga López

Disculpe doña Xinia usted me pasó esto aquí y es esta es la invitación de Bio Mar la ceremonia oficial que contara con la presentación de las más altas autoridades, se realiza el lunes 23 a las 5:p.m. esperamos contar con su presencia y vestimenta formal es Bio Mar allá en Paso Hondo la fábrica de concentrados que se inaugura.

VII - MOCIONES Y ACUERDOS

1. Se acuerda derogar acuerdo tomado en Sesión Ordinaria N° 189-2012, celebrada el día lunes 02 de julio del 2012, Mociones y Acuerdos, Inciso 16 que dice textualmente:

Se acuerda nombrar a la Comisión de Festival Navideño, Cañas 2012. Quedando integrado por:

Karol Ruiz Rodríguez 1-1095-736

Emmanuel Carmona Álvarez 5-263-112

Georgina Acevedo López 5-086-187

José Manuel Campos Duarte 1-830-489

Acta 190-2012 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

Lunes 09 de julio de 2012

Dennis Salguera Miranda 1-949-205

Annia Brenes Quesada 5-273-172

Aprobado Definitivamente Aprobado por Unanimidad.

2. Se acuerda nombrar a la Comisión de Festival Navideño, Cañas 2012. Quedando integrado por:

Emmanuel Carmona Álvarez 5-263-112

Georgina Acevedo López 5-086-187

José Manuel Campos Duarte 1-830-489

Dennis Salguera Miranda 1-949-205

Annia Brenes Quesada 5-273-172

Aprobado Definitivamente Aprobado por Unanimidad.

3. Se da por recibido oficio CUE-2043-2012 enviado el Ing. Sergio Escamilla Leiva Contraloría de Unidades Ejecutora C.N.E. en relación con problemática de las comunidades del distrito de Bebedero principalmente por inundaciones.

4. Se da por recibido oficio enviado por la señora Claudia Nidia Brenes Mora, donde envía copia de nota enviada a la Defensoría de los Habitantes en relación con el servicio de agua.

5. Se da por recibido el oficio enviado por el Ing. Luis Guillermo Arguedas Delgado, donde remite copia de oficio enviado a la Ingeniera Angie Diaz Espinoza donde se refiere a la notificación de construcción N°DOS-089,12, fechada 18 de mayo de 2012.

Acta 190-2012 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

Lunes 09 de julio de 2012

6. En relación con el oficio enviado por la señora María de los Ángeles Lara Barrantes Y la solicitud de que se haga la declaratoria de interés público las calles que afectan los inmuebles ubicados en el Barrio Chorotega III y que se encuentran a su nombre, se acuerda hacer públicas las calles del Barrio Chorotega III . Aprobado Definitivamente Aprobado por Unanimidad.

7. Se acuerda enviar oficio al señor Alexander Zambrana López. Presidente del Comité de Cultura Escuela Monseñor Luis Leipold indicándole que para realizar estas actividades debe de hacer la solicitud al Concejo de Distrito de Cañas centro y luego cumplir los requisitos correspondientes.

8. Se acuerda trasladar a la Comisión Municipal de Asuntos Jurídicos el oficio CPEM-111-2012 enviado por la Señora Rosa María Vega Campos, donde solicita criterio de esta Municipalidad en relación con el texto 18.083:” **Modificación del artículo 171 del Código Municipal, Ley N° 7794 del 30 de abril de 1998**”

9. Se acuerda aprobar la Modificación Presupuestaria N°# 4-2012 por un monto de ¢17.503.641,20 a como se detalla en los siguientes cuadros. Aprobado Definitivamente Aprobado por Unanimidad.

Acta 190-2012 Período 2010-2016
 Sesión Ordinaria
Lunes 09 de julio de 2012

MUNICIPALIDAD DE CAÑAS
 MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA # 4-2012

REBAJO
 SECCIÓN DE EGRESOS
 DETALLE GENERAL DEL OBJETO DEL GASTO

EGRESOS TOTALES		17.503.641,20	100%
0	REMUNERACIONES	0,00	0,00%
1	SERVICIOS	14.867.619,50	84,94%
2	MATERIALES Y SUMINISTROS	636.021,70	3,63%
3	INTERESES Y COMISIONES	0,00	0,00%
4	ACTIVOS FINANCIEROS	0,00	0,00%
5	BIENES DURADEROS	2.000.000,00	11,43%
6	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0,00	0,00%
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0,00	0,00%
8	AMORTIZACIÓN	0,00	0,00%
9	CUENTAS ESPECIALES	0,00	0,00%

DETALLE DEL OBJETO DEL GASTO PROGRAMA III

EGRESOS PROGRAMA III		17.184.270,50	100%
0	REMUNERACIONES	0,00	0,00%
1	SERVICIOS	14.867.619,50	86,52%
2	MATERIALES Y SUMINISTROS	316.651,00	1,84%
3	INTERESES Y COMISIONES	0,00	0,00%
5	BIENES DURADEROS	2.000.000,00	11,64%

DETALLE DEL OBJETO DEL GASTO PROGRAMA IV

EGRESOS PROGRAMA IV		319.370,70	100%
0	REMUNERACIONES	0,00	0,00%
1	SERVICIOS	0,00	0,00%
2	MATERIALES Y SUMINISTROS	319.370,70	100,00%
3	INTERESES Y COMISIONES	0,00	0,00%
5	BIENES DURADEROS	0,00	0,00%

MUNICIPALIDAD DE CAÑAS
MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA # 4-2012

AUMENTO
SECCIÓN DE EGRESOS
DETALLE GENERAL DEL OBJETO DEL GASTO

EGRESOS TOTALES		17.503.641,20	100%
0	REMUNERACIONES	2.550.000,00	14,57%
1	SERVICIOS	2.860.000,00	16,34%
2	MATERIALES Y SUMINISTROS	6.093.641,20	34,81%
3	INTERESES Y COMISIONES	0,00	0,00%
4	ACTIVOS FINANCIEROS	0,00	0,00%
5	BIENES DURADEROS	6.000.000,00	34,28%
6	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0,00	0,00%
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0,00	0,00%
8	AMORTIZACIÓN	0,00	0,00%
9	CUENTAS ESPECIALES	0,00	0,00%

DETALLE DEL OBJETO DEL GASTO PROGRAMA III

EGRESOS PROGRAMA III		17.184.270,50	100%
0	REMUNERACIONES	2.550.000,00	14,84%
1	SERVICIOS	2.860.000,00	16,64%
2	MATERIALES Y SUMINISTROS	5.774.270,50	33,60%
3	INTERESES Y COMISIONES	0,00	0,00%
5	BIENES DURADEROS	6.000.000,00	34,92%

DETALLE DEL OBJETO DEL GASTO PROGRAMA IV

EGRESOS PROGRAMA IV		319.370,70	100%
0	REMUNERACIONES	0,00	0,00%
1	SERVICIOS	0,00	0,00%
2	MATERIALES Y SUMINISTROS	319.370,70	100,00%
3	INTERESES Y COMISIONES	0,00	0,00%
5	BIENES DURADEROS	0,00	0,00%

Acta 190-2012 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

Lunes 09 de julio de 2012

MUNICIPALIDAD DE CAÑAS
MODIFICACION PRESUPUESTARIA # 4-2012
JUSTIFICACIÓN (REBAJO DE EGRESOS)

PROGRAMA III

En este programa se disminuyen el grupo de: “Vías de Comunicación Terrestre”.

SERVICIOS

Se rebaja la suma de ¢14,867,619.50 en las partidas de alquiler de maquinaria, equipo y mobiliario, servicios de ingeniería.

MATERIALES Y SUMINISTROS

Se rebaja la suma de ¢316,651.00 en la partida de madera y sus derivados.

BIENES DURADEROS

Se rebaja la suma de ¢2,000,000.00 en la partida de vías de comunicación terrestre.

PROGRAMA IV

En este programa se disminuyen los proyectos: “Para el mantenimiento del salón comunal de San Juan, distrito de San Miguel – Mejoras parque barrio Las Brisas”.

MATERIALES Y SUMINISTROS

Se rebaja la suma de ¢319,370.70 en las partidas de materiales y productos metálicos, materiales y productos minerales y asfálticos y en herramientas e instrumentos.

JUSTIFICACIÓN (AUMENTO EN EGRESOS)

PROGRAMA III

En este programa se aumenta el grupo de: “Vías de Comunicación Terrestre”.

REMUNERACIONES

Se aumenta la suma de ¢2,550,000.00 en las partidas de tiempo extraordinario, décimo tercer mes y las cargas sociales para poder cumplir con los objetivos planeados.

SERVICIOS

Se aumenta la suma de ¢2,860,000.00 en la partida de mantenimiento y reparación de maquinaria y equipo de producción.

MATERIALES Y SUMINISTROS

Se aumenta la suma de ¢5,774,270.50 en las partidas de combustible y materiales y productos minerales y asfálticos.

BIENES DURADEROS

Se aumenta la suma de ¢6,000,000.00 en la partida de maquinaria y equipo para la producción.

PROGRAMA IV

En este programa se aumentan los proyectos: “Para el mantenimiento del salón comunal de San Juan, distrito de San Miguel – Mejoras parque barrio Las Brisas”.

MATERIALES Y SUMINISTROS

Acta 190-2012 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

Lunes 09 de julio de 2012

Se aumenta la suma de ¢319,370.70 en las partidas de tintas, pinturas y diluyentes y en otros productos químicos.

MUNICIPALIDAD DE CAÑAS
MODIFICACION PRESUPUESTARIA # 04-2012
SECCIÓN DE EGRESOS POR PARTIDA
GENERAL Y POR PROGRAMA

	PROGRAMA I: DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN GENERAL	PROGRAMA II: SERVICIOS COMUNALES	PROGRAMA III: INVERSIONES	PROGRAMA IV: PARTIDAS ESPECIFICAS	TOTALES
TOTALES POR OBJETO DEL GASTO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0 REMUNERACIONES	0,00	0,00	2.550.000,00	0,00	2.550.000,00
1 SERVICIOS	0,00	0,00	-12.007.619,50	0,00	-12.007.619,50
2 MATERIALES Y SUMINISTROS	0,00	0,00	5.457.619,50	0,00	5.457.619,50
3 INTERESES Y COMISIONES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4 ACTIVOS FINANCIEROS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
5 BIENES DURADEROS	0,00	0,00	4.000.000,00	0,00	4.000.000,00
6 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
8 AMORTIZACION	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
9 CUENTAS ESPECIALES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

Acta 190-2012 Período 2010-2016
Sesión Ordinaria
Lunes 09 de julio de 2012

MUNICIPALIDAD DE CAÑAS
MODIFICACION PRESUPUESTARIA # 04-2012
SECCIÓN DE EGRESOS DETALLADOS
GENERAL Y POR PROGRAMA

OBJETO DEL GASTO	PROGRAMA III: INVERSIONES	PROGRAMA IV: PARTIDAS ESPECIFICAS	TOTALES
TOTALES POR OBJETO DEL GASTO	0,00	0,00	0,00
0 REMUNERACIONES	2.550.000,00	0,00	2.550.000,00
0.02 REMUNERACIONES EVENTUALES	2.000.000,00	0,00	2.000.000,00
0.02.01 Tiempo extraordinario	2.000.000,00	0,00	2.000.000,00
0.03 INCENTIVOS SALARIALES	166.600,00	0,00	166.600,00
0.03.03 Decimotercer mes	166.600,00	0,00	166.600,00
0.04 CONTRIBUCIONES PATRONALES AL DESARROLLO Y LA SEGURIDAD SOCIAL	195.000,00	0,00	195.000,00
0.04.01 Contribución Patronal al Seguro de Salud de la Caja Costarricense de Seguro Social	185.000,00	0,00	185.000,00
0.04.05 Contribución Patronal al Banco Popular y de Desarrollo Comunal	10.000,00	0,00	10.000,00
0.05 CONTRIBUCIONES PATRONALES A FONDOS DE PENSIONES Y OTROS FONDOS DE CAPITALIZACIÓN	188.400,00	0,00	188.400,00
0.05.01 Contribución Patronal al Seguro de Pensiones de la Caja Costarricense de Seguro Social	98.400,00	0,00	98.400,00
0.05.02 Aporte Patronal al Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias	30.000,00	0,00	30.000,00
0.05.03 Aporte Patronal al Fondo de Capitalización Laboral	60.000,00	0,00	60.000,00
1 SERVICIOS	-12.007.619,50	0,00	-12.007.619,50
1.01 ALQUILERES	-13.817.619,50	0,00	-13.817.619,50
1.01.02 Alquiler de maquinaria, equipo y mobiliario	-13.817.619,50	0,00	-13.817.619,50
1.04 SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO	-1.050.000,00	0,00	-1.050.000,00
1.04.03 Servicios de ingeniería	-1.050.000,00	0,00	-1.050.000,00
1.08 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN	2.860.000,00	0,00	2.860.000,00
1.08.04 Mantenimiento y reparación de maquinaria y equipo de producción	2.860.000,00	0,00	2.860.000,00
2 MATERIALES Y SUMINISTROS	5.457.619,50	0,00	5.457.619,50
2.01 PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS	3.457.619,50	319.370,70	3.776.990,20
2.01.01 Combustibles y lubricantes	3.457.619,50	0,00	3.457.619,50
2.01.04 Tintas, pinturas y diluyentes	0,00	219.370,70	219.370,70
2.01.99 Otros productos químicos	0,00	100.000,00	100.000,00
2.03 MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO	2.000.000,00	-313.560,40	1.686.439,60
2.03.01 Materiales y productos metálicos	0,00	-47.219,25	-47.219,25

Acta 190-2012 Período 2010-2016
 Sesión Ordinaria
Lunes 09 de julio de 2012

2.03.02	Materiales y productos minerales y asfálticos	2.316.651,00	-266.341,15	2.050.309,85
2.03.03	Madera y sus derivados	-316.651,00	0,00	-316.651,00
	HERRAMIENTAS, REPUESTOS Y			
2.04	ACCESORIOS	0,00	-5.810,30	-5.810,30
2.04.01	Herramientas e instrumentos	0,00	-5.810,30	-5.810,30
5	<u>BIENES DURADEROS</u>	4.000.000,00	0,00	4.000.000,00
5.01	MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO	6.000.000,00	0,00	6.000.000,00
5.01.01	Maquinaria y equipo para la producción	6.000.000,00	0,00	6.000.000,00
	CONSTRUCCIONES, ADICIONES Y			
5.02	MEJORAS	-2.000.000,00	0,00	-2.000.000,00
5.02.02	Vías de comunicación terrestre	-2.000.000,00	0,00	-2.000.000,00

Acta 190-2012 Período 2010-2016
Sesión Ordinaria
Lunes 09 de julio de 2012

MODIFICACION PRESUPUESTARIA # 04-2012
PROGRAMA III INVERSIONES

CUADRO DE SALDOS DISPONIBLES DE LAS PARTIDAS AFECTADAS
SALDO
DISPONIBLE DISMINUYE AUMENTA NUEVO
SALDO

GRUPO	ACTIVIDAD	PROYECTO	DESCRIPCIÓN	SALDO DISPONIBLE	DISMINUYE	AUMENTA	NUEVO SALDO
VIAS DE COMUNICACIÓN TERRESTRE							
02	(Carreteras, aceras, drenajes) Ley 8114						
UNIDAD TECNICA DE GESTION VIAL							
01	MUNICIPAL						
0	REMUNERACIONES						
0.02	REMUNERACIONES EVENTUALES						
0.02.01			Tiempo extraordinario	2.318.998,30	0,00	2.000.000,00	4.318.998,30
0.03	INCENTIVOS SALARIALES						
0.03.03			Decimotercer mes	3.119.036,05	0,00	166.600,00	3.285.636,05
0.04	CONTRIBUCIONES PATRONALES AL DESERROLLO Y LA SEGURIDAD SOCIAL						
0.04.01			Contribución Patronal al Seguro de Salud de la Caja Costarricense de Seguro Social 9.25 %	1.872.682,30	0,00	185.000,00	2.057.682,30
0.04.05			Contribución Patronal al Banco Popular y de Desarrollo Comunal 0.5%	101.225,70	0,00	10.000,00	111.225,70
0.05	CONTRIBUCIONES PATRONALES A FONDOS DE PENSIONES Y OTROS FONDOS DE CAPITALIZACIÓN						
0.05.01			Contribución Patronal al Seguro de Pensiones de la Caja Costarricense de Seguro Social 4.92%	996.064,00	0,00	98.400,00	1.094.464,00
0.05.02			Aporte Patronal al Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias 1.5%	303.678,10	0,00	30.000,00	333.678,10
0.05.03			Aporte Patronal al Fondo de Capitalización Laboral 3%	607.356,50	0,00	60.000,00	667.356,50
1	SERVICIOS						
1.04	SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO						
1.04.03			Servicios de ingeniería	8.610.175,00	-1.050.000,00	0,00	7.560.175,00
02	Mantenimiento rutinario de 73,10 kmts de calles urbanas y caminos vecinales del cantón de Cañas, Ley 8114.						
1	SERVICIOS						
1.01	ALQUILERES						
1.01.02			Alquiler de maquinaria, equipo y mobiliario	35.085.522,50	-1.457.619,50	0,00	33.627.903,00
04	Mantenimiento y Reparación de la Maquinaria Municipal, Ley 8114.						
1	SERVICIOS						
1.08	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN						
1.08.04			Mantenimiento y reparación de maquinaria y equipo de producción (maquinaria)	1.341.497,20	0,00	2.860.000,00	4.201.497,20
2	MATERIALES Y SUMINISTROS						
2.01	PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS						
2.01.01			Combustibles y lubricantes (combustible, aceite, gas, lubricantes, grasa)	7.930.493,00	0,00	3.457.619,50	11.388.112,50

Acta 190-2012 Período 2010-2016
 Sesión Ordinaria
Lunes 09 de julio de 2012

		Colocación de tratamiento superficial triple (TS-3) en 1,65 km de calles en lastre de barrios El Castillo, Chorotega y San Cristóbal, Ley 8114.			
PROYECTO	06				
1	SERVICIOS				
1.01	ALQUILERES				
1.01.02	Alquiler de maquinaria, equipo y mobiliario	13.822.929,83	-2.000.000,00	0,00	11.822.929,83
		Colocación de carpeta asfáltica en 0,90 km de calles de Barrios Unión y San Martín de Cañas, Ley 8114.			
PROYECTO	7				
1	SERVICIOS				
1.01	ALQUILERES				
1.01.02	Alquiler de maquinaria, equipo y mobiliario	20.944.270,11	-10.360.000,00	0,00	10.584.270,11
5	BIENES DURADEROS				
5.01	MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO				
5.01.01	Maquinaria y equipo para la producción	0,00	0,00	6.000.000,00	6.000.000,00
		Construcción de 600 m.l. de cordón y caño en Cañas (Superávit Libre)			
PROYECTO	13				
2	MATERIALES Y SUMINISTROS				
2.03	MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO				
2.03.02	Materiales y productos minerales y asfálticos	182.637,00	0,00	2.316.651,00	2.499.288,00
2.03.03	Madera y sus derivados	813.959,80	-316.651,00	0,00	497.308,80
5	BIENES DURADEROS				
5.02	CONSTRUCCIONES, ADICIONES Y MEJORAS (Contratado)				
5.02.02	Vías de comunicación terrestre	2.368.800,00	-2.000.000,00	0,00	368.800,00
		Total Prog III	-17.184.270,50	17.184.270,50	

Acta 190-2012 Período 2010-2016
 Sesión Ordinaria
Lunes 09 de julio de 2012

MODIFICACION PRESUPUESTARIA # 04-2012
PROGRAMA IV PARTIDAS ESPECIFICAS

CUADRO DE SALDOS DISPONIBLES DE LAS PARTIDAS AFECTADAS

		SALDO DISPONIBLE	DISMINUYE	AUMENTA	NUEVO SALDO
GRUPO	01 EDIFICIOS (Salones, Centros, Edificios)				
	Para el mantenimiento del salón comunal de				
PROYECTO	02 San Juan, distrito de San Miguel				
2	<u>MATERIALES Y SUMINISTROS</u>				
2.01	PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS				
2.01.04	Tintas, pinturas y diluyentes	0,00	0,00	58.920,40	58.920,40
2.03	MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO				
2.03.01	Materiales y productos metálicos	47.219,25	-47.219,25	0,00	0,00
2.03.02	Materiales y productos minerales y asfálticos (Cemento, cal, arena, piedra, asfalto, alcantarillas)	5.890,85	-5.890,85	0,00	0,00
2.04	HERRAMIENTAS, REPUESTOS Y ACCESORIOS				
2.04.01	Herramientas e instrumentos	5.810,30	-5.810,30	0,00	0,00
GRUPO	06 OTROS PROYECTOS (Gimnasios, parques, plazas, monumentos, centros infantiles)				
	Mejoras parque barrio Las Brisas Decreto				
PROYECTO	05 34502-H, Gaceta 90 del 12-05-2008 Cuenta 1038				
2	<u>MATERIALES Y SUMINISTROS</u>				
2.01	PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS				
2.01.04	Tintas, pinturas y diluyentes	0,00	0,00	160.450,30	160.450,30
2.01.99	Otros productos químicos	0,00	0,00	100.000,00	100.000,00
2.03	MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO				
2.03.02	Materiales y productos minerales y asfálticos (Cemento, cal, arena, piedra, asfalto, alcantarillas)	260.450,30	-260.450,30	0,00	0,00
		Total Prog IV	-319.370,70	319.370,70	
		Total Mod. # 4	-17.503.641,20	17.503.641,20	

Tesorero Contadora

Acta 190-2012 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

Lunes 09 de julio de 2012

10. Se traslada a la Administración el oficio C-PU-481-2012 enviado por el MSc. Leonel Rosales Maroto. Director de Urbanismo donde envía nota recordatorio de cumplimiento de acuerdo. Aprobado Definitivamente Aprobado por Unanimidad.

11. Moción presentada el Regidor Nelson Delgado Cabezas, segundada por el Regidor Roy Zúñiga Rodríguez.

Se acuerda invitar al Lic. Pablo Guevara Miranda Gerente de Acueductos y Alcantarillados agencia Cañas a la próxima Sesión Ordinaria del día lunes 16 de julio del 2012. Aprobado Definitivamente Aprobado por Unanimidad.

12. En relación con la nota enviada por el señor Rodolfo Sánchez Chaves y el señor Freddy Salazar Vargas empleados municipales, donde solicitan el aumento al salario base de los empleados públicos, correspondiente al 2º semestre del año 2012, acuerda aprobar el aumento de salario de un 2.66 % basado en el índice de salarios según corresponda. Aprobado Definitivamente Aprobado por Unanimidad.

13. En relación con la nota enviada por el señor Rodolfo Sánchez Chaves y el señor Freddy Salazar Vargas empleados municipales, donde solicitan que también se aplique un aumento del 1% en el mes de octubre para los trabajadores que no recibieron compensación por inflación durante el primer semestre.

Se acuerda solicitar mayor información y hacer las investigaciones correspondientes sobre este caso ya que no queda muy clara esta solicitud.

14. Moción presentada el Regidor Nelson Delgado Cabezas, segundada por el Regidor Roy Zúñiga Rodríguez.

Considerando

1. Las solicitudes de la comunidad de Nueva Guatemala para realizar una Sesión Extraordinaria en ese lugar.

Se acuerda realizar Sesión Extraordinaria en Nueva Guatemala el día sábado 04 de agosto del 2012 a las 10:00 a.m. Aprobado por mayoría Simple (Con tres votos a favor de la Regidora Xinia Guevara Contreras, Regidor Nelson Delgado Cabezas, Regidor Roy Zúñiga Rodríguez y dos en contra de la Regidora Thais Ocampo Campos, Regidor Adolfo Cascante Rodríguez).

Justificación de Voto

Regidora Thais Ocampo Campos

El sábado ahora no puedo porque ahora estoy en unos cursos los sábados y no puedo, mi opinión sería un viernes o un jueves pero personalmente no puedo los sábados gracias señora Presidenta.

Justificación de Voto

Regidor Adolfo Cascante Rodríguez

Yo no vote porque conozco también Don Gerardo, esa Asociación fue creada por el IDA hace muchos años por eso se creo la Asociación de Desarrollo Integral porque habían cosas que esa Asociación no atendía, a mi me parece que si hay una comunidad bien atendida por este Concejo es Nueva Guatemala en los informes del Señor Alcalde me doy cuenta yo que siempre el Señor Alcalde los esta atendiendo y no es cierto que no se ha atendido, no podemos resolver todos los problemas que la comunidad tiene porque no hay tanto dinero para eso pero si ha sido atendida yo sé que el señor Alcalde los atiende y por eso me extraña que a espaldas de la asociación de Desarrollo se haga una convocatoria únicamente por eso no voto gracias Señora Presidenta.

Acta 190-2012 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

Lunes 09 de julio de 2012

15. Moción presentada el Regidor Nelson Delgado Cabezas, segundada por el Regidor Roy Zúñiga Rodríguez.

Considerando

1. La constante destrucción que Acueductos y Alcantarillados hace a las calles del cantón de Cañas.

2. Que se le ha comunicado en distintas ocasiones al Lic. Pablo Guevara Miranda. Gerente de la Agencia de Acueductos y Alcantarillados en Cañas.

Se Acuerda:

Solicitar a la Señora Presidenta Ejecutiva de Acueductos y Alcantarillados Señora Yesenia Calderón, para que gire las instrucciones necesarias con el fin de que A y A reconstruya las calles dañadas en Cañas. Aprobado Definitivamente Aprobado por Unanimidad.

Queda Aprobada y Definitivamente Aprobada

Se da por concluida la sesión a ser las diecinueve horas con treinta y cinco minutos.

Xinia Guevara Contreras
Presidente Municipal

Verónica Bravo Salas
Secretaria a.i. del Concejo Municipal